

**TÍTULO: Máster Universitario en  
Investigación en Educación Física y Salud**

**UNIVERSIDAD: Universidad Católica  
San Antonio de Murcia**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

**-Denominación:** Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud

**-Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa:**

**-Universidad solicitante:** Universidad Católica San Antonio de Murcia  
C.I.F. G30626303

**-Centro donde se imparte el título:** Facultad de Deporte

**-Representante Legal de la Universidad:**

Nombre y cargo: Mendoza Pérez, José Luis. Presidente de la Universidad Católica San Antonio

NIF: 22894000-F

**-Responsable del título:**

Nombre y cargo: Antonio Sánchez Pato

NIF: 32810297-S

**-Dirección a efectos de notificación**

Correo electrónico: [apato@ucam.edu](mailto:apato@ucam.edu)

Dirección postal: Campus de los Jerónimos, s/n. 30107. Guadalupe (MURCIA)

FAX: 968 278 658

Teléfono: 968 278 824

**Tipo de Enseñanza (Modalidad): Semipresencial**

**-Modalidad:** Semipresencial

**-Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los 4 primeros años en que se imparta el título):**

- 25 plazas para los cuatro primeros años de implantación.

**-Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo y requisitos de matriculación:**

**a) N° de ECTS del título:** 60. Se optará por una cuantificación del ECTS de 25 horas por crédito.

**b) N° mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo:** 30 ECTS.

**c) Normas de permanencia en el Centro:**

Las Normas de Permanencia son las vigentes en la Universidad:

<https://www.ucam.edu/universidad/normativa>

### **Pérdida del Régimen de permanencia:**

El alumno de postgrado de la Universidad Católica San Antonio perderá el régimen de permanencia por las siguientes causas:

- El alumno finaliza los estudios y lleva a cabo la solicitud del correspondiente título.
- El alumno, a petición expresa, realiza el traslado de expediente académico a otro Centro.
- El alumno agota las tres convocatorias ordinarias en alguna materia sin haber superado la materia.
- El alumno, por solicitud expresa en Secretaría de Postgrado, indica su baja voluntaria, definitiva.
- A consecuencia de la aplicación de una sanción resultante de expediente disciplinario.
- El alumno que transcurridos dos cursos académicos continuados no hubiera formulado matrícula en la titulación. Una posterior reincorporación estaría condicionada a la disponibilidad de plazas por parte de la Universidad.

### **Obtención del título:**

Para la obtención del Título de Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud, el alumno deberá superar los 60 créditos de los que consta el mismo.

### **Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento europeo al título de acuerdo con la normativa vigente:**

- Orientación: Investigación
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- Naturaleza de la institución que concede el título: Privada/De la Iglesia Católica.
- Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Centro propio
- Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Español

### **1.2 DISTRIBUCIÓN DE ECTS EN EL TÍTULO:**

<b>CREDITOS TOTALES</b>	60
<b>TIPO DE MATERIA</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Nº DE CREDITOS DE OBLIGATORIAS	45
Nº DE CREDITOS DE TRABAJO FIN DE MÁSTER	15

### **Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo.**

Con el fin de adaptarse a la nueva situación social y de facilitar en la mayor medida posible que los estudiantes puedan optimizar el tiempo disponible dedicado al estudio, la Universidad Católica San Antonio de Murcia está impulsando la modalidad de matrícula a tiempo parcial en sus normas de permanencia y continuación de estudios universitarios.

Algunas situaciones representativas que se contemplan para poder acogerse a esta modalidad son las siguientes: tener necesidades educativas especiales, o responsabilidades de tipo familiar o laboral, entre otras. Los alumnos sólo podrán solicitar este tipo de matrícula si en ellos concurren alguna de estas circunstancias, pudiéndose matricular de un mínimo de 30 créditos ECTS, permitiendo de esta manera estudiar a tiempo parcial.

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
<b>Primer curso</b>	30	60	30	45
<b>Resto de cursos</b>	3	60	3	45

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS.

#### 2.1.1 Interés académico

El Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud oferta una formación especializada que integra las bases metodológicas necesarias para la realización de estudios de investigación de forma autónoma y la profundización en el conocimiento de las áreas de educación física y salud. Se busca con ello, que los alumnos sean capaces de adquirir las competencias necesarias para aplicar estos en sus trabajos investigación y en su vida profesional.

#### 2.1.2 Interés científico

La presente propuesta aportará tanto las bases teórico-prácticas como metodológicas para proporcionar al alumno la capacidad de generar conocimiento. La evolución constante, así como el interés creciente, que plantean las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte convierte a este área de conocimientos multidisciplinar, en temática de gran demanda e interés profesional. Al respecto hemos de tener en cuenta la preocupación internacional en el ámbito de la salud ante el creciente número de población infantil con sobrepeso y obesidad, así como la cantidad de enfermedades relacionadas con el sedentarismo (diabetes tipo II, cardiovasculares, cancer de mama y colon...) tal y como destaca la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Estrategia Mundial sobre el Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud. Dado el carácter investigador de nuestro máster nos sentimos en este aspecto directamente aludidos por los objetivos 2 y 4 de la Estrategia OMS:

2. Promover la conciencia y conocimiento generales acerca de la influencia del régimen alimentario y de la actividad física en la salud, así como del potencial positivo de las intervenciones de prevención.

4. Seguir de cerca los datos científicos y los principales efectos sobre el régimen alimentario y la actividad física; respaldar las investigaciones sobre una amplia variedad de esferas pertinentes, incluida la evaluación de las intervenciones; y fortalecer los recursos humanos que se necesiten en este terreno para mejorar y mantener la salud.

El otro pilar en que se sustenta nuestra propuesta es la Educación Física, directamente relacionada con la Salud. La importancia de esta materia está claramente justificada por la Comunidad Educativa, y así se muestra en la legislación española que define el Currículo (Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria). En él, se destaca el papel de la Educación Física para el desarrollo armónico e integral del ser humano, no solo a través de unos contenidos que potencien el desarrollo de las capacidades y habilidades motrices, sino que además, y he aquí su verdadera importancia, debe vincularse a una escala de valores, actitudes y normas, y al conocimiento de los efectos que tiene sobre el desarrollo personal, contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria.

### **2.1.3 Interés profesional**

Finalmente, nos gustaría señalar que los estudios universitarios de postgrado conducentes al título oficial de Máster, según la regulación legal, deben orientarse a la formación avanzada, a la especialización académica, a la especialización profesional y/o a la investigación. El presente Máster, se adapta íntegramente a estos criterios, se orienta a que los alumnos, en posesión del título de grado, amplíen sus conocimientos mediante la investigación. Esta propuesta trata de cubrir la demanda actual de las universidades, centros de investigación y formación y de la sociedad en general, que viene exigiendo, cada vez más, profesionales competentes e innovadores en el ámbito de las Ciencias del Deporte.

### **2.1.4 Demanda potencial del título e interés para la sociedad y su zona de influencia**

La propuesta del plan de estudios del Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud de la Universidad Católica San Antonio, que configura esta memoria, ha respetado en todo momento la distinta normativa legal vigente estando justificada su implantación por los siguientes argumentos:

- La experiencia previa de tres cursos académicos en la impartición del título de Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud.
- La experiencia previa de ocho cursos académicos en la impartición de programas de doctorados relacionados con el área de Ciencias de la Actividad física y del deporte.
- La experiencia previa de 11 cursos académicos en la impartición del título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- La demanda contrastada del título por su especial cualificación a nivel de investigación.
- Las características socioeconómicas, necesidades e intereses de la zona de influencia del título. Nos detendremos en este apartado para destacar la demanda potencial del Máster. La mayoría de matrículas proceden de los propios alumnos que cursaron la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD) de la UCAM, siendo la única Universidad en Murcia Capital que la imparte. Tampoco se imparten ni la licenciatura de CAFD ni un postgrado de similares características en las provincias colindantes de Albacete y Almería.

Murcia cuenta actualmente con una población de 430.571 habitantes (2008). Esta Comunidad posee una gran tradición deportiva y cuenta con el apoyo popular y político en el ámbito de la Actividad Física y el Deporte, habiendo sido candidata para la organización de los Juegos Mundiales Universitarios a celebrar en 2011 y 2013. Estos juegos son el segundo evento en el que más países participan después de unas olimpiadas.

No en pocas ocasiones, los alumnos del máster han recurrido a centros murcianos, buscando muestras propicias para el desarrollo de sus investigaciones y poder llevar a cabo el módulo *Trabajo de Fin de Máster (TFM)*. La red de centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria de Murcia cuenta con 25 Centros públicos y 10 de naturaleza privada. Asimismo, la Región de Murcia cuenta con un programa "Deporte Escolar" basado en los principios formativos, educativos y lúdicos, de tal forma que se garantice de esta parte el acceso de todos los ciudadanos a la práctica del deporte en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley 2/2000 de 2 de Julio). De entre la oferta pública murciana de Actividad Física relacionada principalmente con la salud, y que se viene desarrollando en la amplia red de instalaciones municipales. (<http://www.murciadeportes.com/murciadeportes/web/instalaciones>), podemos destacar las siguientes:

- Acondicionamiento físico
- Aeróbic
- Acuagym
- Gimnasia acuática de mantenimiento
- Gimnasia de mantenimiento
- Musculación
- Natación: Programa enseñanza en familia; programa para discapacitados, programa para embarazadas, natación escolar y libre
- Pilates
- Tenis en familia
- Taichí (gratuito)

Bajo esta perspectiva, la presente propuesta supone la continuación natural y especialización de dos de los itinerarios de especialización en el Título de Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el itinerario de "Educación Física", el itinerario de "Actividad Física y Salud". Esta propuesta complementa la oferta temática de la UCAM que también oferta actualmente un Máster Oficial de Investigación en "Dirección y Gestión de Entidades Deportivas", un Máster Oficial profesional en "Danza y Artes del Movimiento", y cuatro másteres oficiales en el área de la medicina del deporte ("Actividad Física Terapéutica", "Artroscopia", "Medicina del Deporte", y "Traumatología del Deporte").

Con esta propuesta, la UCAM continúa siendo pionera en la Región de Murcia a nivel de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Andadura que comenzó en el curso 1999/2000 con la implantación de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Siento ya siete promociones y un total de 800 licenciados los que ha concluido esta Licenciatura en la UCAM.

Los antecedentes inmediatos de la presente propuesta es el "Máster oficial en Educación Física y Salud", que comenzó a impartirse en el curso académico 2006/2007 (Aprobado por Decreto 18/2006, BORM nº 71 de 27-3-2006) y los programas de doctorado de "La Actividad Física desde una Perspectiva

Multidisciplinar" (Bienio 1999/2001), "Tendencias de Investigación en Ciencias de la Investigación" (Bienio 2003/2005, 2005/2007), y "Rendimiento y Gestión Deportiva" (Bienio 2004/2006). De estos programas de doctorado se han defendido un total de 85 Diplomas de Estudios Avanzados, hay más de 20 proyectos de tesis doctoral en curso, y se han defendido 4 tesis doctorales. En relación al Máster oficial en Educación Física y Salud" han finalizado un total de 36 trabajos fin de máster.

Esta propuesta, con una clara orientación a la investigación, viene a completar la actividad investigadora de los siete grupos de investigación adscritos al Departamento de Ciencias de la Actividad Física:

- Enseñanza, entrenamiento y análisis del deporte.
- RAQUIS: Columna vertebral y actividad física.
- SENDINOS (Análisis y diseño de actividades física en el medio natural)
- Estudios en danza y artes del movimiento.
- Factores psicológicos en la prevención y rehabilitación de lesiones deportivas.
- La educación físico-deportiva en las sociedades contemporáneas: evaluación y alcance.
- Valoración y control condicional de la actividad física.

A modo de ejemplo de esta actividad científica cabría resaltar el Congreso Internacional en Ciencias del Deporte que se organiza en la UCAM, que ha celebrado su segunda edición en el año 2009. Este congreso ha supuesto en sus dos ediciones consecutivas una excelente oportunidad para los alumnos del master de culminar sus trabajos de investigación con su exposición pública y posterior publicación, dando a conocer su labor investigadora a la comunidad científica internacional.

Tras finalizar el master, que da acceso directo a estudios de doctorado, el alumno tendrá la posibilidad de continuar sus estudios en la UCAM, a través del Programa Oficial de Doctorado en Educación Física y Salud, en plena actividad y ofreciendo las siguientes líneas de investigación en función de los grupos de investigación existentes:

- Análisis y evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje de la actividad física y del deporte.
- Seguridad y actividad física.
- Estudio del perfil fisiológico de los diferentes deportes y deportistas.
- Diseño y validación de test específicos para cada deporte, cualidad motriz o habilidad específica.
- Valoración cineantropométrica del joven, del adulto y del deportista.
- Análisis y evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje en la educación física, la actividad física y el deporte (tareas motrices y calidad proceso de aprendizaje, instrumentos de evaluación cuantitativo y cualitativo, etc.).
- Análisis y aplicación de la preferencia lúdica infantil.
- Educación en valores y deporte.
- Filosofía y deporte.
- Cine y deporte

- Diagnóstico y análisis de senderos e itinerarios en el medio natural.
- Diseño y ejecución de programas en el medio natural.
- Estudios de Impacto ambiental de deportes en la naturaleza.

Mención especial requiere la revista científica CULTURA, CIENCIA Y DEPORTE (UCAM) en el cual el departamento participa activamente en la revisión de sus trabajos de investigación. Esta revista está incluida dentro de bases de referencia a nivel nacional (CSIC, DICE, RELECTA, Catálogo Latindex, REDALYC, QUALYS, y CEDUS).

Estos factores distintivos, sumados a la apuesta definitiva que la UCAM ha hecho desde el principio por una docencia y formación de calidad, a la orientación clara del master a la investigación, ha hecho posible que durante todos estos años la UCAM haya podido cubrir sin problemas sus objetivos y ofertas en posgrado a nivel de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a pesar de la considerable e importante competencia en nuestra zona geográfica por la existencia del título en las universidades de Murcia (Campus de San Javier), Alicante, o Elche (Miguel Hernández). La zona de influencia por la que se reciben numerosos alumnos, además de la Región de Murcia, se extiende a lo largo de las provincias limítrofes o cercanas de Albacete, Almería y Jaén fundamentalmente, cuya oferta universitaria carece de estos estudios. También se ha acogido a alumnos de otros países (Brasil y Chile).

### **2.1.5 Normas reguladoras del ejercicio profesional**

A grandes rasgos, los referentes externos de consulta se han dividido en dos niveles: a) Revisión y análisis de las normas reguladoras de los estudios de master y de los proyectos de investigación e innovación realizados en relación a estos; y b) Revisión y análisis de la ofertas de master de otras universidades tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

La propuesta de título de máster se sustenta básicamente en el Plan de Estudios vigente de la Universidad Católica San Antonio de Master oficial en Educación Física y Salud", que comenzó a impartirse en el curso académico 2006/2007 (Aprobado por Decreto 18/2006, BORM nº 71 de 27-3-2006), aunque incorporando una nueva materia en el área de valoración y control de la Actividad Física.

A. Revisión y análisis de las normas reguladoras de los estudios de master y de los proyectos de investigación e innovación realizados en relación a estos. Los documentos revisados y analizados para la realización de la presente propuesta fueron:

#### 1. Normativas institucionales y legales:

- Ley Orgánica de Universidades (LOU, 2001).
- Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006).
- El Real Decreto 1393/2007, de ordenación de las enseñanzas universitarias.
- Normativa del Sistema Universitario de la Región de Murcia (2006).



- Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU, 2007).
- Resolución del Parlamento Europeo sobre la función del deporte en la educación (2007).
- Programa MECES, que finalmente aporta directrices básicas, no concretadas para los programas de Master.

## 2. Estudios del área, inserción laboral, y otros:

- Las indicaciones del Libro Blanco, aprobado por la asamblea de universidades que impartían el título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2004), y por la ANECA (2005).
- La adecuación del Libro Blanco al RD 1393/2007, aprobada por unanimidad en la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (2007), y avalada por la Asociación Española de Ciencias del Deporte y por el Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- European Network of Sport Science, Education & Employment (<http://www.enssee.de/welcome.htm>), European Observatoire of Sport and Employment (<http://www.eose.org>), y European Health & Fitness Association (<http://www.ehfa.eu>).
- Proyecto Red Temática AEHESIS Aligning a European Higher Education Structure In Sport Science (<http://www.aehesis.de/HTML/Welcome.htm>).
- “White Paper on Sport” de la Comisión Europea ([http://ec.europa.eu/sport/whitepaper/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/sport/whitepaper/index_en.htm)).
- “Standards and guidelines for quality assurance in the European Higher Education Area”. Published by the European association for quality assurance in higher education (ENQA). (March 2005). [www.enqa.eu/files/ESG\\_v03.pdf](http://www.enqa.eu/files/ESG_v03.pdf)

## 2.2 REFERENTES EXTERNOS

B. Revisión y análisis de la ofertas de master de otras universidades tanto a nivel nacional como a nivel internacional

Nacionales:

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

Máster oficial en CC. de la Actividad Física y el Deporte.

([http://www.inef.upm.es/estudios/programa\\_Máster.htm](http://www.inef.upm.es/estudios/programa_Máster.htm))

Posgrado de carácter general dentro del campo de la actividad física.

**UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID. ESCUELA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS REAL MADRID**

Máster Oficial en Actividad Física y Salud.

(<http://www.rm.uem.es/es/programas/master-oficial-en-actividad-fisica-y-de-la-salud>).

Programa con cursos centrados fundamentalmente en la salud, que tienen en cuenta su dimensión biológica, psicológica y social.

**UNIVERSIDAD DE LEON**

Doctorado en CC. de la Actividad Física y el Deporte.

(<http://www3.unileon.es/dp/dfi/deportes/antecedentes.htm>)

Programa de Doctorado distinguido con mención de calidad por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (España).

Internacionales:

Universidad de Leeds Metropolitan-UK - Master en Educación Física (<http://prospectus.leedsmet.ac.uk/main/detail.htm?p=62&ban=MAPHE&attendance=1>)

Universidad de Loughborough (UK) - MSc Sports Science, MSc PE and Sport Pedagogy, MSc Sociology of Sport, MSc Sports Biomechanics, y MSc Physical Activity and Health (<http://www.lboro.ac.uk/departments/sses/postgraduate/mastersprogrammes/>)

Universidad de Oporto (Portugal) - Mestrado de Actividade Física e Saúde, Mestrado de Treino de Alto Rendimento Desportivo, Mestrado de Ensino de Educação Física nos Ensinos Básico e Secundário Novo ([http://sigarra.up.pt/fcdef/cursos\\_geral.apresentacao?P\\_grau=M](http://sigarra.up.pt/fcdef/cursos_geral.apresentacao?P_grau=M))

Univerisdad de South Carolina - Master de physical education (<http://www.ed.sc.edu/pe/graduateprograms/phd.asp>)

Universidad de Georgia Southern - Master of Science in Kinesiology (Physical Education) (<http://online.georgiasouthern.edu/KPE.html>)

Universidad de Ball State - Master de teacher education (<http://www.bsu.edu/physicaleducation/>)

## **2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### **2.3.1 Descripción de los procedimientos de consulta internos**

El Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la UCAM ha venido realizando diversas acciones de mejora en la implantación del Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud, que han supuesto la continuación del Grado, tales como:

A. Formación de profesores: Curso impartido por la Prof. Dra. Julia Blández Ángel, de la Universidad Complutense de Madrid, en julio de 2007, sobre aplicación del ECTS en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

B. Experiencias docentes: Utilización constante del Campus Virtual como recurso fundamental en la aplicación del ECTS.

C. Reflexión y análisis: Participación activa en las distintas Jornadas de Calidad que se han venido celebrando en la UCAM en los últimos años (8 ediciones) con especial incidencia en el EEES, y en las que han intervenido expertos de numerosas universidades españolas y europeas, así como distintos directivos

institucionales tanto del Ministerio de Educación, como de la Consejería correspondiente de la Región de Murcia, o de la propia ANECA.

Desde el Departamento de CAFD, se estableció una Comisión para la formación del plan de estudios integrada por el director de la Titulación y el profesorado.

Las sesiones de la Comisión tuvieron el siguiente esquema de trabajo:

A. Después de la aprobación de la constitución de la Comisión y siguiendo lo acordado por la UCAM, se informó de todas las reuniones a los miembros del Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, invitándoles a su asistencia para participar en los debates.

B. Cumplimentación de tareas principales:

- Listados de competencias del título.
- Revisión y concreción de los módulos y materias.
- Estructura de los Módulos: Contenidos, Materias y Asignaturas.
- Composición y reuniones de Comisiones Docentes de cada Módulo.

C. La dinámica de la Comisión, y de las diferentes reuniones y audiencias, siempre han tenido una visión prospectiva, con el objetivo de pensar en el futuro de la profesión y del perfil de los nuevos masterandos, con tres fases:

- Debate sobre todas las cuestiones necesarias.
- Búsqueda de soluciones: creación, iniciativas y nuevas ideas.
- Viabilidad de las ideas: implementación, armonización del Plan.

D. Consenso entre los participantes desde sus diferentes perspectivas. También se han mantenido reuniones periódicas con los responsables de las materias del nuevo plan de estudios. Finalmente se han mantenido sesiones de trabajo de coordinación con la Comisión de Acreditación y Planificación (CAP) de la UCAM, para la verificación del Plan de estudios del Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud siguiendo “El protocolo para la elaboración de propuestas de título oficial y su presentación para aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad Católica San Antonio de Murcia”.

Nota: Este protocolo fue elaborado por la CAP con el objetivo de asegurar la validez de las propuestas de título frente a evaluaciones externas.

### **2.3.2 Descripción de los procedimientos de consulta externos**

Se realizaron diferentes procedimientos de contraste de opiniones y revisión de contenidos, cuyo diálogo surgió en los Consejos del Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, encargado de la organización del presente master. Pronto este diálogo se llevó a diversas instituciones para dar un fondo y cuerpo de contenidos coherentes con la propia naturaleza del master.

Destacamos la comunicación y consulta permanente con el Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Región de Murcia. Esta Institución nos aporta un constante feedback sobre los intereses, inquietudes y aspiraciones de los licenciados en CAFD.

Opiniones fundamentales para mantener un equilibrio coherente entre la oferta y la demanda de estudios.

Se establecieron conversaciones con la Universidad vecina de Castilla-La Mancha, concretamente sobre el área de salud para contrastar los contenidos pertenecientes a esta misma área.

Aspectos de corte formal y estructural para el desarrollo de nuestra propuesta fueron debatidos con expertos en el proceso de Bolonia en los últimos encuentros de formación de la ANECA:

- “La implantación y seguimiento de Títulos: experiencias y hoja de ruta”. Celebrado en Murcia del 22-23 de Septiembre de 2009.
- “Reconocimiento de la transferencia de los resultados de la investigación en la evaluación del profesorado”. Celebrado en Murcia el 5 de Diciembre de 2008.

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1 BÁSICAS Y GENERALES

En el establecimiento de las competencias del presente Master, y con el fin de ofrecer un marco de referencia consistente, los siguientes documentos han sido revisados:

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).
- Los Diseños Curriculares Bases de Educación Física recogidos en los Reales Decretos 1631/2006 y 1513/2006.
- El Libro Blanco de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Proyecto Tuning: “Tuning Educational Structures in Europe”.
- Reports of the Thematic Network Project of the Aligning a European Higher Education Structure in Sport Science (AEHESIS)

Desde una perspectiva concreta, los objetivos específicos garantizan (siguiendo los descriptores que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o MECES):

MECES 1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas de entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con su área de estudio.

MECES 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

MECES 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

MECES 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

A su vez, quedan recogidas como competencias también de carácter general las siguientes:

- CG.1. Capacidad de organizar, planificar y gestionar la información.
- CG.2. Resolución de problemas y toma de decisiones.
- CG.3. Capacidad de trabajo interdisciplinar y comunicación con expertos de otras áreas.
- CG.4. Compromiso ético.
- CG.5. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- CG.6. Diseño y gestión de proyectos de investigación.

### **3.2 TRANSVERSALES**

No precede

### **3.3 ESPECÍFICAS**

#### APRENDIZAJE DE LOS CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (SABER)

- S.1. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada y aplicada a la Educación Física y salud.
- S.2. Llegar a adquirir la formación científica avanzada sobre los factores condicionales y biológicos que condicionan la práctica de la actividad física de forma controlada y saludable.
- S.3. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada sobre los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física en un contexto educativo y saludable.
- S.4. Conocer y distinguir las características del método científico y su aplicación.
- S.5. Que el alumno sea capaz de conocer las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.
- S.6. Ser capaz de manejar los diseños de investigación en Educación Física y salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología selectiva y metodología experimental.
- S.7. Valorar las opciones que presentan la utilización de distintas metodologías de investigación.
- S.8. Identificar las diferentes técnicas estadísticas
- S.9. Identificar los diferentes enfoques y paradigmas de investigación en Educación Física y Salud.
- S.10. Ser capaz de conocer las variables que intervienen en la adherencia a la Actividad Física.
- S.11. Conocer los principales beneficios y riesgos psicológicos de la práctica del ejercicio físico
- S.12. Conocer los niveles de actividad física y hábitos con relación a los estilos de vida
- S.13. Ser capaz de conocer la planificación y fases para la realización de un trabajo de campo científico.
- S.14. Ser capaz de analizar la coherencia y adecuación de los criterios de calidad que se emplean en la evaluación en Educación física y Salud, en función de las finalidades educativas planteadas.
- S.15. Conocer la importancia que revierte la salud en el currículo de Educación Física y sus posibilidades de investigación.
- S.16. Conocer la complejidad del concepto salud y su interacción con el estado de la persona.

## APRENDIZAJE DE LOS CONOCIMIENTOS APLICADOS (SABER HACER ESPECÍFICO)

- E.1. Aplicar las técnicas estadísticas necesarias para realizar un adecuado análisis de datos en cada una de las metodologías de investigación
- E.2. Identificar los aspectos que caracterizan a los diseños cualitativos y cuantitativos aplicados a la investigación en Ciencias del Deporte
- E.3. Analizar la coherencia y adecuación de los criterios de calidad que se emplean en la evaluación de la Educación Física y la Salud
- E.4. Ser capaz de aplicar los principios fisiológicos, comportamentales y sociales según el objeto de investigación
- E.5. Ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el propio sistema de evaluación y su adecuación con el programa didáctico y educativo planteado en Educación Física y Salud
- E.6. Diseñar y realizar programas de intervención para la adherencia al ejercicio físico, utilizando metodologías y técnicas psicológicas y sociológicas.
- E.7. Ser capaz de diseñar programas preventivos o de promoción para la práctica de la actividad física dentro de las clases de Educación Física
- E.8. Realizar una investigación científica y defender públicamente un informe científico mediante TIC
- E.9. Ser capaz de aplicar las técnicas estadísticas básicas y avanzadas Educación Física y salud.
- E.10. Ser capaz de diseñar programas preventivos o de promoción para la práctica de la actividad física dentro de las clases de Educación Física.
- E11. Aplicar las técnicas de evaluación, seguimiento y control para la investigación cuantitativa y cualitativa de la actividad física relacionada con la salud.
- E12. Que el alumno sea capaz de proponer medidas concretas de actuación ante diversos colectivos e instituciones de cara a mejorar la salud de las personas que los forman.

## APRENDIZAJE DE DESTREZAS INSTRUMENTALES (SABER HACER COMÚN)

- C.1. Ser capaz de analizar y revisar la literatura científica en Educación Física y salud en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico
- C.2. Ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de manera avanzada en la Educación Física y salud.
- C.3. Leer, interpretar y utilizar de forma comprensiva libros y revistas científicas de estadística, así como los diferentes apartados de estadística propios del informe científico
- C.4. Identificar líneas de investigación en Educación Física y salud.
- C.5. Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la Educación Física
- C.6. Ser capaz de diseñar proyectos de investigación para mejorar la calidad de los procesos de evaluación de las capacidades físicas
- C.7. Desarrollar habilidades para la realización del trabajo de campo en una investigación científica
- C.8. Desarrollar habilidades para la realización de una investigación científica
- C.9. Valorar de forma crítica, desde la perspectiva del análisis de los datos, los procedimientos, resultados y conclusiones que se promueven en cualquier informe de investigación.

## **4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES**

### **4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO A LA MATRICULACIÓN**

La Secretaría de Postgrado es la unidad encargada de publicitar y proporcionar la información y requisitos de acceso a los distintos estudios de postgrado ofertados por la Universidad, previos a la matriculación de los futuros estudiantes. Dicha información se facilita a través de la publicación de folletos informativos, así como por teléfono o en la web de la Universidad ([www.ucam.edu](http://www.ucam.edu)). Esta unidad administrativa presta información personalizada de los distintos servicios que ofrece la Universidad (Biblioteca, Cafetería, Comedor, Deportes, Actividades extraacadémicas, etc.).

La citada secretaría, junto con los responsables académicos de los diferentes títulos, se encarga de la preparación del procedimiento de acogida y orientación en sus planes de estudios, con el objeto de facilitar la rápida incorporación a nuestra Institución. Dicho procedimiento consiste en la convocatoria de los alumnos de nuevo ingreso, previa al comienzo de las clases, en el aula en la que éstas tendrán lugar, donde son acogidos por los responsables académicos del título, que exponen las directrices básicas de funcionamiento del master y se entregan las Guías Docentes, que recogen las materias, planificación de las enseñanzas, calendario académico, etc., así como los servicios con los que cuenta la Institución a disposición de los alumnos.

La promoción de la oferta de estudios de postgrado de la Universidad se realiza de varias formas: la información que proporciona la Web de la Universidad ([www.ucam.edu](http://www.ucam.edu)); la publicidad a través de distintos medios de comunicación, regionales y nacionales (prensa escrita, radio y televisión), envíos de correo postal y correo electrónico, así como sesiones informativas y la presencia en distintas ferias educativas y salones formativos, que tienen lugar en la propia Región de Murcia y a lo largo de distintos puntos de la geografía española.

### **4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN**

La Secretaría de Postgrado proporciona información sobre las características del Master Universitario, así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, sobre el acceso a las enseñanzas oficiales de postgrado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión de un título universitario oficial español o cualquiera recogido en el artículo 16 del citado Real Decreto. También se informará, cuando la Universidad elabore la normativa al efecto, sobre los mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos, de conformidad con el R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre.

La secretaría de posgrado, será la encargada de recoger la documentación de los alumnos inscritos en la titulación, comprobar su veracidad, adecuación y custodiarla debidamente.

Como requisito de admisión, únicamente se contempla una entrevista personal (Ponderación: 0.4 sobre 1) por parte de la dirección y coordinación del máster, en el caso de que la demanda de plazas supere la oferta, junto al expediente académico y profesional del interesado (Ponderación: 0.6 sobre 1) para así ajustar el perfil del demandante al perfil ofertado por los diferentes títulos de postgrado.

La finalidad de la entrevista será fundamentalmente conocer las inquietudes del alumno hacia las líneas de investigación propuestas y sus intereses. Los Bloques Temáticos en los que se divide la entrevista son los siguientes:

Bloque I. Datos personales.

Bloque II. Antecedentes académicos y profesionales.

Bloque III. Aspectos motivacionales.

Además de lo anteriormente mencionado el Master Universitario en Investigación en Educación Física y Salud se encuentra especialmente dirigido a estudiantes que provengan de las siguientes titulaciones:

- Licenciado o graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Licenciado en Educación Física.
- Graduado en Maestro de Educación Primaria con mención en Educación Física
- Licenciado o graduado en Pedagogía.
- Licenciado o graduado en Psicopedagogía.
- Licenciado o graduado en Psicología.
- Licenciado o graduado en Medicina.
- Diplomado o Graduado en Fisioterapia.
- Diplomado o Graduado en Nutrición Humana y Dietética.
- Diplomado o Graduado en Enfermería.
- Diplomado o Graduado en Terapia Ocupacional.

### **Perfil de ingreso**

El perfil de ingreso de los estudiantes del Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud, deben de ser profesionales motivados por adquirir formación avanzada, orientada a la especialización profesional y a la investigación en el campo de la educación física y la salud relacionada con la actividad física y el deporte, con una inquietud intelectual suficiente de superación. Además tienen que mostrar una gran determinación para cumplir con los horarios y trabajos solicitados en el Máster y una disposición para compartir y participar activamente en todas las actividades del Máster.

### **4.3 APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES, UNA VEZ MATRICULADOS**

Existe una comisión formada por el director y los coordinadores de módulo para apoyar y orientar a los estudiantes por medio de tutorías presenciales o virtuales, cuyos horarios se fijan a principio de curso.

Cada alumno dispondrá de un tutor encargado de guiarle personalmente a lo largo del proceso formativo y de investigación.

A los alumnos de nuevo ingreso se les facilitará una cuenta de correo electrónico y un acceso personal bajo clave al sistema universitario de Campus Virtual, a través de los cuales se asegura un flujo constante y seguro de información y puesta al día de cuantas noticias puedan surgir respecto a sus estudios.

El grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados se mide mediante encuesta realizada a la finalización de los estudios, sirviendo así como herramienta de mejora para futuras ediciones.



#### **4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS**

La transferencia y reconocimiento de créditos queda regulada por artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 y por la normativa propia de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Se evaluarán de forma independiente los expedientes de los alumnos que soliciten el reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado o de otros títulos oficiales de master universitario.

El reconocimiento de créditos se realizará en base a los contenidos formativos y competencias adquiridas hasta el momento en el que se realice la solicitud.

Las unidades mínimas de reconocimiento y convalidación serán las materias de las que está constituido el programa formativo, por debajo de las cuales no será posible el reconocimiento de otros estudios. De esta forma, la Dirección del Master, tras la acreditación legal de la documentación presentada en el Servicio de Postgrado de la Universidad, analizará las propuestas de los estudiantes provenientes de otras titulaciones de postgrado para comprobar la adecuación de contenidos y de créditos de los estudios realizados. El reconocimiento de alguna de estas asignaturas le eximirá de su realización. En ningún caso será posible reconocer el trabajo fin de master.

Conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre será de aplicación la Normativa Universitaria de Reconocimiento y Transferencia de Créditos para las enseñanzas de Grado y Máster. La Normativa de la Universidad Católica es pública (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>) y establece el procedimiento administrativo y académico de reconocimiento y transferencia de créditos. El estudiante realiza la solicitud de reconocimiento y transferencia

en la Secretaría de Postgrado, y la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título evalúa la solicitud y emite la propuesta de resolución que será ratificada, modificada o revocada por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad que preside el Vicerrector de Ordenación Académica.

Se adjunta como Anexo en la Memoria la Normativa Universitaria de Reconocimiento y Transferencia de Créditos para las enseñanzas de Grado y Máster, donde figura el mecanismo de transferencia de créditos establecido por el UCAM.

### **5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

#### **5.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.**

##### **5.1.1 Estructura del Plan de Estudios**

La estructura de las enseñanzas que a continuación se propone se basa en una organización en módulos y materias, entendiéndose por módulo la unidad académica que incluye una o varias materias, como unidad organizativa dentro del Máster.

Los pilares sobre los que se sostiene dicha estructura comprenden:

- Una coherencia interna acorde con una clara orientación hacia la investigación desde los ámbitos específicos de formación propuestos.
- Los objetivos y competencias como puntos guía del proceso de formación.

-El respeto hacia a los principios democráticos y valores humanos, que contempla a los futuros investigadores como eslabones clave en el proceso positivo de construcción social.

La planificación que se presenta viene abalada por el funcionamiento del anterior "Máster oficial en Educación Física y Salud" de la UCAM, que cumplía su tercera edición el curso 2008-2009. Con la pretensión de garantizar una enseñanza personalizada y de calidad, la relación profesor - alumno no ha superado en ningún caso una ratio de 1:25. La identidad, y aceptación por el alumnado de Máster, que ha caracterizado el vigente plan de estudios se ha fundamentado en los siguientes aspectos:

- Dado la orientación del Máster, dirigida plenamente a la investigación, se ha incluido una amplia oferta de materias de investigación tanto a nivel teórico-práctico como aplicada, al objeto de conseguir en los alumnos la capacidad de ser autónomos en la aplicación de tendencias innovadoras.
- Incorporación de una materia de seis créditos correspondientes a la asignatura "Practicum" para ejecutar una aplicación de los conocimientos de investigación (trabajo de campo).
- Introducción de la figura del tutor/director del alumno durante toda su estancia en la universidad. Su principal misión es orientar al alumno en su proceso de formación autónomo.
- Coordinación y similar orientación de todas las materias hacia la realización del Trabajo Fin de Máster.
- Coordinación y orientación de los trabajos fin de Máster hacia las líneas de investigación adscritas al departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

### **Funcionalidad del máster:**

Puesto que se trata de un máster semipresencial, desde la Universidad Católica San Antonio se ofrece el Sistema E-learning que, a modo de Campus Virtual, es posible gestionar las enseñanzas y la interacción docente-discente. Este sistema apoyado en las nuevas tecnologías cuenta ya con una experiencia de 10 años.

Por medio del citado sistema, cada titulación tiene su espacio virtual destacando dos apartados principalmente:

1. **Gestión docente**, en el que cada uno de los módulos de la programación tiene un apartado independiente con su programa, apuntes, trabajos, ficha del profesorado, bibliografía y herramientas de apoyo a la docencia como chats, foros o tutorías virtuales.

En este espacio cabe destacar el chat como estrategia pedagógica de evaluación formativa, al ser considerado como una herramienta interactiva sincrónica que permite establecer diálogos de discusión, reflexión para generar conocimientos y retroalimentación inmediata.

Otra herramienta a destacar es el foro, dirigido a la autoevaluación, ya que permite desarrollar un tema específico, y cuya dinámica permite a los estudiantes ir nutriendo y generando un debate con los diferentes planteamientos e intervenciones que realicen. Estas serán moderadas por el profesor y las reorientará hacia el propósito formativo.

Este apartado se completa con un eficaz régimen de tutorías, bien presenciales o bien en red, mediante el cual el alumno podrá solventar cualquier duda en su proceso de aprendizaje.

2. **Gestión administrativa**, por medio del cual cada alumno puede consultar su expediente, recibir avisos y realizar solicitudes, etc... Engloba los mismos servicios que proporciona la Secretaría Central de la universidad en modo online. En él se puede descargar documentación realizar solicitudes on-line (admisión, confirmación de plaza, prematricula, certificados, beca, convalidaciones, título, etc.), acceder al expediente personal, impresos, guías de información, consultar el tablón de anuncios, entre otros.

El control de identidad se realiza mediante nombre de usuario y contraseña que se proporciona al alumno al formalizar la matrícula. El nombre de usuario está activo durante toda su estancia en la universidad y la contraseña se modifica cada curso académico de forma obligatoria, no obstante el alumno puede modificar su contraseña en cualquier momento.

La docencia no presencial consiste fundamentalmente en el trabajo autónomo del estudiante junto con el contacto vía Sistema E-learning. No obstante, si la situación así lo exigiera, podría recurrirse a la videoconferencia, como planteamiento de enseñanza secundario. En este caso la Universidad Católica San Antonio cuenta con un Aula de Aplicación Informática equipada al efecto, y en la que algunas titulaciones ya están impartiendo este tipo de enseñanza a distancia. A través de este sistema los alumnos tendrían contacto on-line en directo para plantear preguntas al ponente. No obstante las videoconferencias serían emitidas varias veces en diferido para ofrecer mayores posibilidades de escucha.

La descripción detallada de esta tecnología aparece en el apartado 7.1.3.

Se garantiza la adquisición de las competencias en las prácticas externas por el sistema de tutorización in situ. Añadiendo el informe de tutor de prácticas y la evaluación de la memoria realizada por el alumno atendiendo a los criterios o baremos de evaluación señalados en la memoria verifica. Por tanto el alumno que supere las diferentes fases de la evaluación, se entiende que habrá adquirido las competencias.

#### **Mecanismos de coordinación docente:**

El Coordinador Docente de Máster será el encargado de velar por el correcto desarrollo del mismo y hacer de nexo de unión entre las vías administrativas y docentes.

Cada módulo cuenta también con su propio coordinador, encargado, entre otras cosas, de establecer los horarios específicos, contactar, acompañar y presentar a los profesores externos, expedición de actas y atender a los alumnos en cuestiones generales relacionadas con el módulo que coordina.

### 5.1.2. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

El plan de estudios propuesto consta de 60 créditos ECTS, de los cuales 15 créditos suponen la realización del trabajo de investigación de fin de master. El módulo I y V se componen de 10 créditos totales por módulo. Para completar el apartado de “actividades formativas en créditos ECTS” de las tablas de los módulos que se exponen en el siguiente punto, se tuvo en cuenta la siguiente distribución del crédito ECTS, teniendo en cuenta que 1 ECTS equivale a 25 horas.

- 20% presencial.
- 80% no presencial

En la presente memoria se destaca el marcado carácter investigador de este master, vertebrado en ocho módulos ordenados de forma lógica y coherente, que trata contenidos de las principales áreas de conocimiento de las Ciencias del Deporte. El primer módulo, *Metodología de la investigación en educación física y salud*, contempla dos materias que dan a conocer las fases del proceso de investigación, las indicaciones sobre cómo buscar artículos científicos, y/o cuáles son los diseños e instrumentos de investigación más frecuentes en educación física y salud, entre otros contenidos. El segundo módulo, *Estadística aplicada*, trata los diversos enfoques de investigación desde los cuales puede ser abordado el proceso de investigación, y el análisis estadístico correspondiente en función de los objetivos de estudio. El tercer módulo, *Enfoques y tendencias de investigación en educación física*, aborda actuales perspectivas de investigación en educación física y salud. Por ejemplo, el conocimiento y la aplicación práctica de modelos pedagógicos innovadores y/o la incorporación de las nuevas tecnologías, entre otros. El cuarto, *Evaluación y calidad de aprendizaje*, investiga y profundiza en la calidad de los procesos de planificación, intervención y evaluación del docente en educación física desde una perspectiva integradora, interactiva y de conjunto. El quinto, *Valoración y control de la actividad física*, da a conocer múltiples tendencias de investigación para evaluar la mejora de capacidades condicionales, motoras y coordinativas en el campo de la educación física y la salud. El sexto, *Psicología y Sociología en la educación física*, profundiza en el diseño y la inclusión de patrones y modelos de conducta que influyen en el desarrollo de la materia curricular de educación física, y en la práctica del ejercicio físico. El séptimo, *Salud y longevidad*, aborda programas de intervención para la mejora de la salud, recomendaciones sobre el ejercicio físico, el papel de la actividad física y la nutrición aplicados a la educación física y la salud, entre otros. El octavo, *Trabajo Fin de Máster*, comprende la estructura y secuencia formal de un trabajo científico, con el que concluye el plan de estudios del presente máster de investigación.

La distribución de créditos aparece resumida en las siguientes tablas:

TIPO DE MATERIA	ECTS
Obligatorias	45
Trabajo fin de Máster	15
<b>Créditos totales</b>	<b>60</b>

Resumen por tipos de materias y distribución en créditos ECTS

MÓDULO	ECTS
--------	------

<b>I. Metodología de la investigación en E.F. y salud</b>	<b>10</b>
Materia: Introducción a la metodología de investigación en E.F. y salud	5
Materia: Metodología y diseños de investigación.	5
<b>II. Estadística aplicada</b>	<b>5</b>
<b>III. Enfoques y tendencias de investigación en E.F.</b>	<b>5</b>
<b>IV. Evaluación y calidad de aprendizaje</b>	<b>5</b>
<b>V. Valoración y control de la A.F.</b>	<b>10</b>
Valoración y control de la actividad físico-deportiva	5
Análisis y mejora del proceso de entrenamiento	5
<b>VI. Psicología y Sociología en la E.F.</b>	<b>5</b>
<b>VII. Salud y longevidad</b>	<b>5</b>
<b>VIII. TRABAJO FIN DE MASTER</b>	<b>15</b>
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>60</b>

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

### 5.1.4 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

#### a) Acuerdos y convenios de colaboración activos de intercambio de estudiantes

1) Programa Erasmus con fines de estudios: Erasmus es el Programa de la Unión Europea que promueve la dimensión europea de la educación superior a través de las acciones de movilidad de estudiantes y docentes. Dicho programa permite a los estudiantes realizar una estancia becada de 3 a 12 meses, y a los profesores una estancia de 1 a 2 semanas en una de las universidades socias.

Los objetivos del programa son:

- Fomentar el conocimiento de las culturas y lenguas de la Unión Europea.
- Difundir la cooperación y la movilidad europea en el ámbito de la educación mediante el intercambio entre centros docentes.
- Consolidar el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Mejorar las perspectivas de empleo y movilidad.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia y ciudadanía europea.

2) Programa Erasmus con fines de prácticas: ver apartado anterior.

3) Programa Intercambio UCAM Ibero América: Este proyecto de intercambio permite a todo estudiante de la UCAM poder realizar una estancia de 6 meses en una de las 17 universidades socias con una beca propia de 125 euros mensuales. Así, los objetivos del programa son:

- Otorgar una dimensión internacional al currículum formativo del estudiante.
- Desarrollar aptitudes de adaptación a un nuevo entorno y a un nuevo sistema educativo.
- Profundizar su campo de formación.
- Familiarizarse con la vida y las costumbres iberoamericanas.

4) Programa Intercambio UCAM - Norte América/Canadá/Overseas:

Mediante este programa el estudiante de la UCAM puede realizar una estancia de 6 a 9 meses en una de las 7 universidades socias en Estados Unidos y Canadá o una de las 2

universidades socias en Asia. La beca para dicha estancia proviene de fondos propios y asciende a 250 € mensuales. Entre los objetivos del programa están:

- Otorgar una dimensión internacional al currículum formativo del estudiante.
- Desarrollar aptitudes de adaptación a un nuevo entorno y a un nuevo sistema educativo.
- Profundizar su campo de formación.
- Familiarizarse con la vida y las costumbres del país de destino
- Adquirir habilidades lingüísticas.

5) Dobles Titulaciones: La UCAM ofrece a sus alumnos egresados la posibilidad de realizar un curso adicional en el Reino Unido, conducente a la obtención de un título oficial británico con plena validez europea.

6) Curso de inglés en el Reino Unido: La UCAM ofrece a sus estudiantes la posibilidad de realizar un curso intensivo de inglés durante el periodo estival, independientemente de su carrera, del curso en el que se encuentre matriculado y de su nivel de inglés. El curso, con una duración mínima de cuatro semanas y una máxima de ocho semanas, se llevarán a cabo en el Campus de la Universidad de Gloucestershire, denominado The Park, Cheltenham. Los créditos obtenidos durante el curso serán convalidables por un máximo de 4 créditos de libre configuración en cualquiera de las titulaciones de la Universidad Católica.

#### **b) Aspectos organizativos e institucionales**

La Universidad Católica San Antonio de Murcia se ha dotado de diversas unidades administrativas, instrumentos, políticas, programas, procesos, personal y fuentes de financiación para la puesta en marcha de su “Plan de internacionalización de la Universidad”. Las relaciones internacionales en la UCAM son una competencia de la Oficina del Presidente, al que asiste, informa y eleva propuestas de mejora y “Planes de Acción semestrales” el Vicerrector de Relaciones Internacionales (VRI), que cuenta con un staff ubicado en la “Oficina de Relaciones Internacionales” (ORI). Además del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y la Oficina de Relaciones Internacionales, juegan un papel relevante en aspectos significativos de la organización de la movilidad la “Unidad Central de Idiomas” (aspectos lingüísticos), “Jefatura de Estudios” (convalidación), “Secretaría Central” (acreditación, matriculación), el “Vicerrectorado de Alumnado” (reconocimiento) y los “Tutores Erasmus”, un académico con la responsabilidad de informar, monitorizar, e instruir en todos los aspectos académicos a sus alumnos y de informar y promover la internacionalización entre los profesores de su departamento. Sus atribuciones y responsabilidades aparecen registradas en el “Reglamento del Tutor Erasmus”.

De esta estructura se deriva una gestión de los programas en la que el diseño de los mismos, su oportunidad, aprobación y puesta en marcha están centralizados en la Oficina del Presidente; igualmente centralizados en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales están los aspectos logísticos de la movilidad, pero se han descentralizado, y es responsabilidad de los departamentos, el seguimiento de los alumnos, la elaboración de los planes de estudio de los mismos, la valoración del rendimiento y el reconocimiento académico.

## **1. Información y seguimiento**

Los estudiantes pueden obtener información de todos los programas mediante los folletos distribuidos, la página web, la atención personalizada (ORI y Tutor departamental) y las numerosas sesiones informativas. Una vez en destino se mantiene contacto mensual con los estudiantes enviados (ficha mensual de seguimiento) y se realizan visitas de monitorización a algunos destinos. Asimismo se mantienen reuniones periódicamente con las diferentes instancias implicadas en la gestión de los Programas de intercambio-estudiantes, responsables, unidades administrativas, facultades, etc.

## **2. Principales criterios de selección aplicados**

La selección de los estudiantes se funda en el tríptico resultados académicos, conocimiento lingüístico, motivación y aptitud. Los resultados académicos cuentan un 45% en la selección. El conocimiento lingüístico es, naturalmente, el segundo factor, en igualdad de condiciones que el primero –puntuación un 45% del total-. Para valorar las habilidades lingüísticas se realiza un examen de francés, inglés o alemán–según destino. Por último, la información recabada de los aspectos uno y dos, se remite al Tutor Erasmus de la titulación concernida, que procede a realizar una entrevista personal a los preliminares seleccionados para las plazas. El Tutor dispone de un 10% discrecional -basado en motivación, adecuación académico, perfil del alumno y futura orientación profesional etc- para proceder a la selección.

## **3. Preparación Lingüística:**

Se organiza un curso en inglés de duración anual cuyas sesiones comienzan en noviembre, y que se suman a las materias obligatorias de inglés, francés y alemán que reciben todos los estudiantes inscritos en la UCAM. La asistencia se computará como mérito en el proceso de selección de estudiantes.

Escuela Oficial de Idiomas: La UCAM ha creado en su Campus de los Jerónimos una Escuela Superior de Idiomas en colaboración con el British Council, la Alliance Française y el Goethe Institute donde se prepararán los correspondientes títulos oficiales en inglés (IELTS), francés (DALF/DELF) y alemán (GOETHE).

## **4. Sistema general de adjudicación de ayudas**

El sistema de distribución de ayudas sigue los criterios determinados por la Agencia Nacional Erasmus. Las becas son proporcionales al nº de meses reales disfrutados.

## **5. Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS**

El sistema de reconocimiento es el siguiente: La UCAM llega a un acuerdo con el estudiante sobre un programa de estudios. Cuando concluya el tiempo de estancia en el extranjero, la universidad de acogida debe entregar al estudiante un certificado que confirme que se ha seguido el programa acordado, donde constan las materias, módulos o seminarios cursados y las calificaciones obtenidas. La Universidad Católica, en la mayoría de los casos, procurará el reconocimiento académico de los estudios verificados en el extranjero como parte plenamente reconocida del título o diploma del estudiante en España. Dicho reconocimiento sólo se denegará si el estudiante no alcanza el nivel exigido en la universidad de acogida o no cumple, por otros motivos, las condiciones exigidas por las universidades socias para alcanzar el pleno reconocimiento. Asimismo, si un estudiante se negase a cumplir las exigencias de su programa de estudios en el extranjero, la “Agencia Nacional Erasmus Española”, organismo que coordina, supervisa y fiscaliza las acciones del programa en nuestro país, podrá exigir el desembolso de la

beca. Esta medida no se aplicará a los estudiantes que por fuerza mayor o por circunstancias atenuantes comunicadas a los Tutores y a la ORI y aprobadas por escrito por la Agencia Nacional no hayan podido completar el período de estudios previsto en el extranjero.

En el año 2006 se ha constituido una Comisión de Planificación y Reconocimiento Académico integrada por representantes del Vicerrectorado de relaciones Internacionales, de Alumnado, de jefatura de Estudios y de las Facultades y Escuelas que revisa los planes de estudios configurados así como el reconocimiento de los créditos cursados en la Universidades socias. La Comisión se ocupa, igualmente, de la actualización de la normativa vigente y de la supervisión de la elaboración de tablas de reconocimiento por facultades y universidades de destino.

## **2. Organización de la movilidad de los estudiantes de acogida**

**Relación de acciones de acogida y orientación: las acciones de acogida a un estudiante internacional las llevan a cabo diversos organismos de nuestra Universidad.**

1. Antes de la llegada, la ORI remite a la Universidad socia paquetes informativos individualizados para los estudiantes in-coming.
2. Cuando el estudiante llega a nuestro campus, visita la ORI, que le informa, orienta, ayuda a encontrar alojamiento y guía por el campus.
3. El Estudiante internacional lleva a cabo una entrevista con el Tutor o Tutores Erasmus de su departamento de destino, donde recibe detalles sobre el programa de estudios, el profesorado y los contenidos.
4. La Agrupación de Acogida al Estudiante Internacional, integrada por ex alumnos internacionales de la UCAM, por futuros alumnos internacionales o por alumnos interesados en colaborar en la integración del estudiante internacional, contribuye a la adaptación del alumno en el entorno universitario, a su desarrollo lingüístico a la vez que coordina durante todo el año un programa de actividades de ocio, deportivas y extracurriculares.
5. Los alumnos internacionales son acogidos por el responsable de la Unidad de Español para Extranjeros, que los introduce a los cursos de español. Los estudiantes recibidos cuentan con:
  - a) Cursos intensivos en septiembre y en febrero.
  - b) Cursos regulares de castellano durante todo el año. Contamos con un profesor contratado en exclusivo para las clases de español para los estudiantes in-coming; también existe un curso intensivo de español en los meses de verano para los futuros estudiantes in-coming.
6. El equipo de biblioteca realiza actividades de formación para mostrar a los alumnos internacionales los medios bibliográficos y hemerográficos a su disposición y como acceder a ellos.
7. El Departamento de Informática edita la Tarjeta de Estudiante.
8. Autoridades: de forma tradicional, el Presidente y Rector de la Universidad dan la acogida a los Estudiantes internacionales.



## 5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS.

El sistema de enseñanza del Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud será, tal y como se ha indicado anteriormente, de carácter semipresencial, sus actividades formativas estarán basadas en metodologías docentes de tipo presencial y no presencial.

A continuación se especifican las actividades formativas planteadas en un crédito ECTS, tanto de forma presencial como no presencial.

Las actividades metodológicas tanto de la parte **presencial** como **no presencial**, variarán según el módulo. Las actividades formativas que se pueden presentar se exponen a continuación:

<i>ACTIVIDADES PRESENCIALES</i>	<i>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</i>
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	Seminarios prácticos
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	Lectura y análisis de la documentación de la materia
Resolución de ejercicios de forma tutelada	Documentación de los trabajos
Interacción directa profesor-alumno (presencial)	Preparación de exámenes
Actividades de exposición de contenidos por parte del profesor	Análisis de textos científicos
Preguntas – respuestas verbales para comprobación de la comprensión de los contenidos teóricos (presencial)	Diseño, elaboración y exposición de un proyecto de investigación
Taller de resolución de problemas mediante el uso de programas estadísticos (Excel y SPSS)	Lecturas obligatorias sobre los contenidos del módulo
Taller de resolución de problemas mediante la utilización de técnicas de información y comunicación (TICS)	Búsqueda bibliográfica y análisis de artículos
Cuestionarios de evaluación inicial y final	Planteamiento de una propuesta de investigación y la realización de su correspondiente análisis de datos
Lectura comprensiva, trabajo activo, actividades presenciales Preguntas - respuestas verbales	Preguntas – respuestas verbales para comprobación de la comprensión de los contenidos teóricos (no presencial)
	Planteamiento de una propuesta de investigación y la realización del informe científico pertinente según los contenidos vistos en el taller
	Trabajos de aplicación
	Interacción directa profesor-alumno (no presencial)
	Lectura y reflexión del material, Trabajos de aplicación del conocimiento
	Trabajo final de módulo
	Realización y defensa trabajo fin de master

## 5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

No aplica.

## **5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN.**

### **EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS CON MATERIAS OBLIGATORIAS**

#### Sistema de evaluación de los Módulos con Materias Obligatorias

El sistema de evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos con Materias Obligatorias será continuo atendiendo, de forma general, a la siguiente distribución:

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

### **EVALUACIÓN DEL MÓDULO TFM**

- Evaluación de la memoria del TFM: 60%

La evaluación de la memoria del TFM la llevará a cabo el tutor del trabajo. La calificación supondrá un 60 % de la calificación final del módulo. Se tratará de un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa de la Universidad.

- Evaluación de la defensa pública del TFM: 40%

La evaluación de la defensa pública del TFM y de la memoria del trabajo la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación supondrá un 40 % de la calificación final e implica la defensa pública de la memoria del TFM, trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa, y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa de la Universidad.

## **ASPECTOS COMUNES DE EVALUACIÓN EN TODOS LOS MÓDULOS DEL TÍTULO:**

Cada módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

### Sistema de calificaciones

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

### **5.5 MÓDULOS.**

Los módulos y su concreción en materias aparecen detallados en las siguientes fichas.

## Módulo I. Metodología de la Investigación en educación física y salud

El módulo de iniciación del Máster está constituido a su vez por 2 materias: Introducción a la metodología de investigación en educación física y salud (5 ECTS); y Metodología y diseños de investigación (5 ECTS).

<b>MÓDULO I</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>10 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

<b>MATERIAS</b>
<b>MATERIA 1: INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD</b>
<b>MATERIA 2: METODOLOGÍA Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN</b>

### MATERIA 1: INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Los contenidos del módulo se desarrollarán durante el primer cuatrimestre.

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

#### DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el primer cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No aplica.

#### CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Método científico.
2. Fases y planificación del proceso de investigación.
3. Búsqueda e interpretación de documentación científica.
4. Diseños e instrumentos de investigación.
5. Ética y deontología en investigación

## 6. Elaboración y defensa de un proyecto de investigación

### COMPETENCIAS

S3. Conocer y distinguir las características del método científico y su aplicación.

El alumno será capaz de:

RA: Describir las características del método científico y su aplicación.

RA: Explicar y ejemplificar las características del método científico y su aplicación.

S5. Que el alumno sea capaz de conocer las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.

El alumno será capaz de:

RA: Describir las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.

RA: Explicar y ejemplificar las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.

S6. Ser capaz de manejar los diseños de investigación en Educación Física y Salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología selectiva y metodología experimental.

El alumno será capaz de:

RA: Explicar y ejemplificar los diseños de investigación en Educación Física y Salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología selectiva y metodología experimental.

RA: Aplicar los diseños de investigación en Educación Física y Salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología selectiva y metodología experimental.

S4. Valorar las opciones que presentan la utilización de distintas metodologías de investigación.

El alumno será capaz de:

RA: Evaluar y detectar las opciones que presentan la utilización de distintas metodologías de investigación.

RA: Probar las opciones que presentan la utilización de distintas metodologías de investigación.

E.2. Identificar los aspectos que caracterizan a los diseños cualitativos y cuantitativos aplicados a la investigación en Educación Física y Salud.

El alumno será capaz de:

RA: Detectar, explicar y ejemplificar los distintos diseños cualitativos y cuantitativos en Educación Física y Salud.

RA: Comparar y valorar los distintos diseños cualitativos y cuantitativos en Educación Física y Salud.

E.8. Realizar una investigación científica y defender públicamente un informe científico mediante TIC.

El alumno será capaz de:

RA: Diseñar y llevar a cabo una investigación científica y defender públicamente un informe científico mediante TIC.

RA: Llevar a cabo una investigación científica y defender públicamente un informe científico mediante TIC.

C.1. Ser capaz de analizar y revisar la literatura científica en Educación Física y Salud en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

El alumno será capaz de:

RA: Estructurar y valorar la literatura científica en Educación Física y Salud en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

RA: Comparar y evaluar la literatura científica en Educación Física y Salud en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

C.8. Desarrollar habilidades para la realización de una investigación científica.

El alumno será capaz de:

RA: Planificar los pasos para una investigación científica.

RA: Llevar a cabo y adaptar el plan de trabajo de la realización de una investigación científica.

C.9. Valorar de forma crítica, desde la perspectiva del análisis de los datos, los procedimientos, resultados y conclusiones que se promueven en cualquier informe de investigación que se publica en ciencias de la actividad física y el deporte

El alumno será capaz de:

RA: Llevar a cabo un análisis constructivo del proceso de análisis y defensa de una investigación y de un informe de científico.

RA: Llevar a cabo y justificar públicamente de forma escrita y oral informes de científicos propios.

RA: Llevar a cabo los ajustes necesarios en el proceso de diseño, puesta en práctica y realización del informe científico.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta primera materia de 5 créditos ECTS perteneciente al primer módulo, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS Horas / % presencialidad
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	0,4 ECTS 10/100	Seminarios prácticos	0,2 ECTS 5/100
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	0,4 ECTS 10/100	Lectura y análisis de la documentación de la materia	1,5 ECTS 37,5/100
Resolución de ejercicios de forma tutelada	0,1 ECTS 2,5/100	Documentación de los trabajos	0,4 ECTS 10/100
Interacción directa profesor-alumno	0,1 ECTS 2,5/100	Preparación de exámenes	0,1 ECTS 2,5/100
		Análisis de textos científicos	1 ECTS 25/100
		Diseño, elaboración y exposición de un proyecto de investigación	0,8 ECTS 20/100
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

### **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

No aplica.

### **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

### **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El rango de ponderaciones establecido en el sistema de evaluación tiene una horquilla del 5% y será en las asignaturas que componen la materia donde se determine definitivamente.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

#### Sistema de calificaciones

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

## MATERIA 2: METODOLOGÍA Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN

Los contenidos del módulo se desarrollarán durante el primer cuatrimestre.

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>METODOLOGÍA Y DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

### DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el primer cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No aplica.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Método científico.
2. Fases y planificación del proceso de investigación.
3. Búsqueda e interpretación de documentación científica.
4. Diseños e instrumentos de investigación.
5. Ética y deontología en investigación
6. Elaboración y defensa de un proyecto de investigación

### COMPETENCIAS



S3. Conocer y distinguir las características del método científico y su aplicación.

El alumno será capaz de:

RA: Describir las características del método científico y su aplicación.

RA: Explicar y ejemplificar las características del método científico y su aplicación.

S5. Que el alumno sea capaz de conocer las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.

El alumno será capaz de:

RA: Describir las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.

RA: Explicar y ejemplificar las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.

S6. Ser capaz de manejar los diseños de investigación en Educación Física y Salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología selectiva y metodología experimental.

El alumno será capaz de:

RA: Explicar y ejemplificar los diseños de investigación en Educación Física y Salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología selectiva y metodología experimental.

RA: Aplicar los diseños de investigación en Educación Física y Salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología selectiva y metodología experimental.

S4. Valorar las opciones que presentan la utilización de distintas metodologías de investigación.

El alumno será capaz de:

RA: Evaluar y detectar las opciones que presentan la utilización de distintas metodologías de investigación.

RA: Probar las opciones que presentan la utilización de distintas metodologías de investigación.

E.2. Identificar los aspectos que caracterizan a los diseños cualitativos y cuantitativos aplicados a la investigación en Educación Física y Salud.

El alumno será capaz de:

RA: Detectar, explicar y ejemplificar los distintos diseños cualitativos y cuantitativos en Educación Física y Salud.

RA: Comparar y valorar los distintos diseños cualitativos y cuantitativos en Educación Física y Salud.

E.8. Realizar una investigación científica y defender públicamente un informe científico mediante TIC.

El alumno será capaz de:

RA: Diseñar y llevar a cabo una investigación científica y defender públicamente un informe científico mediante TIC.

RA: Llevar a cabo una investigación científica y defender públicamente un informe científico mediante TIC.

C.1. Ser capaz de analizar y revisar la literatura científica en Educación Física y Salud en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

El alumno será capaz de:

RA: Estructurar y valorar la literatura científica en Educación Física y Salud en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

RA: Comparar y evaluar la literatura científica en Educación Física y Salud en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

C.8. Desarrollar habilidades para la realización de una investigación científica.

El alumno será capaz de:

RA: Planificar los pasos para una investigación científica.

RA: Llevar a cabo y adaptar el plan de trabajo de la realización de una investigación científica.

C.9. Valorar de forma crítica, desde la perspectiva del análisis de los datos, los procedimientos, resultados y conclusiones que se promueven en cualquier informe de investigación que se publica en ciencias de la actividad física y el deporte

El alumno será capaz de:

RA: Llevar a cabo un análisis constructivo del proceso de análisis y defensa de una investigación y de un informe de científico.

RA: Llevar a cabo y justificar públicamente de forma escrita y oral informes de científicos propios.

RA: Llevar a cabo los ajustes necesarios en el proceso de diseño, puesta en práctica y realización del informe científico.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta segunda materia de 5 créditos ECTS perteneciente al primer módulo, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES 25 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 75 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	<b>0,4 ECTS 10/100</b>	Seminarios prácticos	<b>0,2 ECTS 5/100</b>
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	<b>0,4 ECTS 10/100</b>	Lectura y análisis de la documentación de la materia	<b>1,5 ECTS 37,5/100</b>
Resolución de ejercicios de forma tutelada	<b>0,1 ECTS 2,5/100</b>	Documentación de los trabajos	<b>0,4 ECTS 10/100</b>
Interacción directa profesor-alumno	<b>0,1 ECTS 2,5/100</b>	Preparación de exámenes	<b>0,1 ECTS 2,5/100</b>
		Análisis de textos científicos	<b>1 ECTS 25/100</b>
		Diseño, elaboración y exposición de un proyecto de investigación	<b>0,8 ECTS 20/100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

## **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

No aplica.

## **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El rango de ponderaciones establecido en el sistema de evaluación tiene una horquilla del 5% y será en las asignaturas que componen la materia donde se determine definitivamente.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

### **Sistema de calificaciones**

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

## Módulo II. Estadística aplicada.

MÓDULO II	
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Obligatorio

Los contenidos del módulo se desarrollarán durante el primer cuatrimestre.

Módulo al que pertenece:	ESTADÍSTICA APLICADA
Denominación de la materia:	ESTADÍSTICA APLICADA
Créditos ECTS:	5 ECTS
Carácter:	Obligatorio

### DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el primer cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No se precisan.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Software de registro y análisis de datos.
2. Estadística descriptiva.
3. Análisis descriptivo en tablas de contingencia.
4. Regresión y correlación.
5. Estadística inferencial I: Prueba T Student y ANOVA.
6. Estadística inferencial II: Prueba Chi cuadrado.
7. Pruebas no paramétricas.

### COMPETENCIAS:

S.8. Identificar las diferentes técnicas estadísticas.

R.A: Ser capaz de diseñar y formular las hipótesis estadísticas procedentes de las hipótesis de investigación

R.A: Ser capaz de identificar y saber distinguir los diferentes tipos de variables, según diferentes clasificaciones, que se encuentran en una investigación

R.A: Ser capaz de identificar y saber distinguir los diferentes tipos de técnicas estadísticas que se utilizan en el análisis de datos en una investigación.

E.1. Aplicar las técnicas estadísticas necesarias para realizar un adecuado análisis de datos en cada una de las metodologías de investigación.

R.A: Ser capaz de organizar de manera adecuada la información recopilada en una investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

R.A: Ser capaz de describir las propiedades y características de los datos empíricos.

R.A: Ser capaz de aplicar las técnicas estadísticas apropiadas según la características de la naturaleza de los datos empíricos

C.3. Leer, interpretar y utilizar de forma comprensiva libros y revistas científicas de estadística, así como los diferentes apartados de estadística propios del informe científico.

R.A: Ser capaz de leer e interpretar de forma crítica y comprensiva, libros y revistas científicas de estadística

R.A: Ser capaz de leer e interpretar de forma crítica y comprensiva, los apartados de estadística propios de cualquier informe científico

C.9. Valorar de forma crítica, desde la perspectiva del análisis de los datos, los procedimientos, resultados y conclusiones que se promueven en cualquier informe de investigación que se publica en ciencias de la actividad física y el deporte.

R.A: Ser capaz de interpretar y valorar los resultados de los diferentes análisis estadísticos en informes aplicados y de investigación.

R.A: Ser capaz de analizar de forma crítica la relación existente entre los resultados de los diferentes análisis estadísticos, con las conclusiones en informes aplicados y de investigación.

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en este segundo módulo de 5 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20%</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80 %</b>	<b>Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición de contenidos por parte del profesor	<b>0,4 ECTS 10/100</b>	Lecturas obligatorias sobre los contenidos del módulo.	<b>1,6 ECTS 40/100</b>
Preguntas – respuestas verbales para comprobación de la comprensión de los contenidos teóricos.	<b>0,3 ECTS 7,5/100</b>	Búsqueda bibliográfica y análisis de artículos	<b>1,2 ECTS 30/100</b>
Taller de resolución de problemas mediante el uso de programas estadísticos (Excel y SPSS)	<b>0,3 ECTS 7,5/100</b>	Planteamiento de una propuesta de investigación y la realización de su correspondiente análisis de datos	<b>1,2 ECTS 30/100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición de contenidos por parte del profesor	0,4 ECTS 10/100	Lecturas obligatorias sobre los contenidos del módulo.	1,6 ECTS 40/100
Preguntas – respuestas verbales para comprobación de la comprensión de los contenidos teóricos.	0,3 ECTS 7,5/100	Búsqueda bibliográfica y análisis de artículos	1,2 ECTS 30/100
Taller de resolución de problemas mediante el uso de programas estadísticos (Excel y SPSS)	0,3 ECTS 7,5/100	Planteamiento de una propuesta de investigación y la realización de su correspondiente análisis de datos	1,2 ECTS 30/100
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

No aplica.

### **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

### **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

#### Sistema de calificaciones

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

### Módulo III. Enfoques y tendencias de investigación en educación física

<b>MÓDULO III</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

Los contenidos del módulo se desarrollarán durante el primer cuatrimestre.

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>ENFOQUES Y TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>ENFOQUES Y TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

#### DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el primer cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No se precisan.

#### CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Enfoques y perspectivas de investigación en Educación Física y Salud.
2. Aplicación de métodos y diseños cualitativos y cuantitativos.
3. Posibilidades de investigación en la salud de los escolares.
4. Líneas de investigación y T.I.C.s
5. Trabajos del módulo.

#### COMPETENCIAS:

S.1. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada y aplicada a la Educación Física y salud.

RA: Determinar aquellos elementos necesarios para una investigación científica en Educación Física relacionada directamente con la salud.

RA: El alumno conoce las tendencias actuales que permiten investigar los aspectos de la Educación Física en relación con la salud de los escolares.

S.6. Ser capaz de manejar los diseños de investigación en Educación Física y Salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología cualitativa y metodología experimental.

R.A.1: El alumno diseña de forma adecuada un estudio de investigación donde se utilice algunas de las técnicas. propias de la metodología cualitativa.



R.A.2: El alumno diseña de forma adecuada un estudio experimental.

R.A.3: El alumno es capaz de diseñar instrumentos de observación que se puedan aplicar a un estudio experimental.

S.8. Identificar las diferentes técnicas estadísticas.

R.A: Ser capaz de diseñar y formular las hipótesis estadísticas procedentes de las hipótesis de investigación.

R.A: Ser capaz de identificar y saber distinguir los diferentes tipos de variables, según diferentes clasificaciones, que se encuentran en una investigación.

R.A: Ser capaz de identificar y saber distinguir los diferentes tipos de técnicas estadísticas que se utilizan en el análisis de datos en una investigación.

S15: Conocer la importancia que revierte la salud en el currículo de Educación Física y sus posibilidades de investigación.

RA: El alumno conoce la justificación de la salud en el currículo.

RA: El alumno es capaz de definir un enfoque de investigación para los problemas de investigación. relacionados con la salud en la etapa de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.

E.1. Aplicar las técnicas estadísticas necesarias para realizar un adecuado análisis de datos en cada una de las metodologías de investigación.

R.A: Ser capaz de organizar de manera adecuada la información recopilada en una investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

R.A: Ser capaz de describir las propiedades y características de los datos empíricos.

R.A: Ser capaz de aplicar las técnicas estadísticas apropiadas según la características de la naturaleza de los datos empíricos.

E.2. Identificar los aspectos que caracterizan a los diseños cualitativos y cuantitativos aplicados a la investigación en Educación Física y Salud.

R.A.1: El alumno es capaz de distinguir qué elementos caracterizan el paradigma cualitativo en la investigación en educación física y salud.

R.A.2: El alumno es capaz de aplicar técnicas asociadas al enfoque cualitativo como la entrevista, el diario, o el cuestionario.

R.A.3: El alumno es capaz de distinguir qué elementos caracterizan el paradigma cuantitativo en la investigación en educación física y salud.

R.A.4: El alumno es capaz de aplicar técnicas asociadas al enfoque cuantitativo como la observación, ó los cuestionarios.

E11: Aplicar las técnicas de evaluación, seguimiento y control para la investigación cuantitativa y cualitativa de la actividad física relacionada con la salud.

RA: El alumno distingue y domina las técnicas básicas de investigación propicias para cada caso en la evaluación y control de la actividad física en poblaciones infantiles y juveniles a nivel cuantitativo y cualitativo.

C.2. Ser capaz de aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de manera avanzada Educación Física y Salud.

R.A.1: El alumno es capaz de utilizar software específico para recoger información en investigaciones dentro del enfoque cuantitativo.

R.A.2: El alumno sabe aplicar algún instrumento tecnológico para transmitir la información y redactar el informe científico en una investigación en educación física y salud.

C.3. Leer, interpretar y utilizar de forma comprensiva libros y revistas científicas de estadística, así como los diferentes apartados de estadística propios del informe científico.

R.A: Ser capaz de leer e interpretar de forma crítica y comprensiva, libros y revistas científicas de estadística

R.A: Ser capaz de leer e interpretar de forma crítica y comprensiva, los apartados de estadística propios de cualquier informe científico

C.4. Identificar líneas de investigación en Educación Física y Salud.

R.A.1: El alumno sabe identificar cuáles son las líneas de investigación más utilizadas en educación física y salud.

R.A.2: El alumno sabe ubicar un problema de investigación con la línea de investigación más adecuada para su resolución.

C.9. Valorar de forma crítica, desde la perspectiva del análisis de los datos, los procedimientos, resultados y conclusiones que se promueven en cualquier informe de investigación que se publica en ciencias de la actividad física y el deporte.

R.A: Ser capaz de interpretar y valorar los resultados de los diferentes análisis estadísticos en informes aplicados y de investigación.

R.A: Ser capaz de analizar de forma crítica la relación existente entre los resultados de los diferentes análisis estadísticos, con las conclusiones en informes aplicados y de investigación.

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en este segundo módulo de 5 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición de contenidos por parte del profesor	<b>0,6 ECTS 15/100</b>	Lecturas obligatorias sobre los contenidos del módulo	<b>1,2 ECTS 30/100</b>
Taller de resolución de problemas mediante la utilización de técnicas de información y comunicación (TICS)	<b>0,3 ECTS 7,5/100</b>	Búsqueda bibliográfica y análisis de artículos	<b>1 ECTS 25/100</b>
Cuestionarios de evaluación inicial y final	<b>0,1 ECTS 2,5/100</b>	Preguntas – respuestas verbales para comprobación de la comprensión de los contenidos teóricos	<b>0,5 ECTS 12,5/100</b>
		Planteamiento de una propuesta de investigación y la realización del informe científico pertinente según los contenidos vistos en el taller	<b>1,3 ECTS 32,5/100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

## **METODOLOGÍAS DOCENTES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

#### Sistema de calificaciones

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

## Módulo IV. Evaluación y calidad del aprendizaje

<b>MÓDULO IV</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

Los contenidos del módulo se desarrollarán durante el primer cuatrimestre.

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>EVALUACIÓN Y CALIDAD DEL APRENDIZAJE</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>EVALUACIÓN Y CALIDAD DEL APRENDIZAJE</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

### DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el primer cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No se precisan.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA:

- 1.1 Línea de investigación Student Approaches to Learning como marco de partida.
- 1.2 Concepto enfoque de aprendizaje.
- 1.3 Modelo de aprendizaje 3P elaborado por Biggs.
- 1.4 La Fenomenografía como opción metodológica.
- 1.5 Ejemplo de investigación.
- 1.6 Posibles líneas de investigación en el área de Educación Física.

#### 2. CALIDAD EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

- 2.1 La Evaluación en Educación y en Educación Física. Revisión sobre el estado de la cuestión.
- 2.2 ¿Qué entendemos por “calidad”?
- 2.3 Calidad y marcos de racionalidad. Implicaciones en la evaluación.
- 2.4 Análisis de calidad de los planteamientos existentes y de las alternativas que se han generado.
  - 2.41 Desarrollo de criterios propios para la intervención en la práctica.
- 2.5 La búsqueda de una coherencia con el propio currículum y con los propios planteamientos docentes.
- 2.6 La evaluación formativa y compartida.

#### 3. CALIDAD EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN DOCENTE.

- 3.1 Nuevas perspectivas de investigación sobre la intervención docente.

3.2 Nuevas perspectivas de investigación sobre los procesos de reflexión - planificación de la educación física.

### **COMPETENCIAS:**

S.1. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada y aplicada a la Educación Física y Salud.

RA: Determinar aquellos elementos necesarios para una investigación científica en Educación Física.

S.14. Ser capaz de analizar la coherencia y adecuación de los criterios de calidad que se emplean en la evaluación en Educación física y Salud, en función de las finalidades educativas planteadas.

RA: Analizar y debatir documentos de carácter científico relacionados con la evaluación de la calidad en el proceso de planificación, intervención docente y evaluación en Educación Física.

RA: Analizar correctamente el diseño de una investigación en Educación Física, destacando los aspectos relacionados con la evaluación de calidad.

RA: Leer y analizar textos científicos sobre investigación en Educación Física, destacando aspectos éticos, y sociales.

E.3. Ser capaz de analizar la coherencia y adecuación de los criterios de calidad que se emplean en la evaluación de la Educación Física y la Salud.

RA: Realizar una propuesta de evaluación coherente con los criterios de calidad demostrados como adecuados en diferentes estudios sobre Educación Física.

RA: Señalar en diferentes documentos científicos los aspectos relacionados con criterios de calidad en evaluación en Educación Física.

E.5. Ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el propio sistema de evaluación y su adecuación con el programa didáctico y educativo planteado en Educación Física y Salud.

RA: Elaborar un diseño de investigación para analizar la calidad de enseñanza-aprendizaje en Educación Física.

RA: Plantear un programa didáctico en Educación Física que permita la evaluación de calidad.

C.4. Identificar líneas de investigación en Educación Física y Salud

RA: Discriminar las líneas de investigación en planificación, intervención docente y evaluación en Educación Física.

C.6. Ser capaz de diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la Educación Física

RA: Diseñar los pasos necesarios para la realización de un proyecto de investigación sobre calidad y Educación Física.

RA: Aplicar los criterios de calidad adecuados para evaluar la calidad de un proyecto de investigación sobre calidad educativa en Educación Física.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en este cuarto módulo de 5 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no

presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	<b>0,32 ECTS 8/100</b>	Documentación de los trabajos	<b>1,8 ECTS 45/100</b>
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	<b>0,16 ECTS 4/100</b>	Seminarios prácticos	<b>0,4 ECTS 10/100</b>
Resolución de ejercicios de forma tutelada	<b>0,16 ECTS 4/100</b>	Trabajos de aplicación	<b>1,8 ECTS 45/100</b>
Interacción directa profesor-alumno	<b>0,36 ECTS 9/100</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	0,32 ECTS 8/100	Documentación de los trabajos	1,8 ECTS 45/100
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	0,16 ECTS 4/100	Seminarios prácticos	0,4 ECTS 10/100
Resolución de ejercicios de forma tutelada	0,16 ECTS 4/100	Trabajos de aplicación	1,8 ECTS 45/100
Interacción directa profesor-alumno	0,36 ECTS 9/100		
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

No aplica.

### **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

### **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Los instrumentos de evaluación fundamentales son los documentos elaborados por el alumnado durante el módulo.

Los instrumentos utilizados para la evaluación de la adquisición de las competencias serán los siguientes:

- Cuestionario inicial (sobre experiencias, creencias y conocimientos previos)
- Recensiones (lo que implica la suma de: un resumen o mapa conceptual, dudas que surgen durante la lectura, la conexión con otros conocimientos y un análisis crítico).
- Cuaderno del profesor y ficha de seguimiento grupal.
- Cuestionario final o trabajo final (con preguntas de respuesta estructurada y sobre todo tipo ensayo)

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

#### Sistema de calificaciones

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.



## Módulo V. Valoración y control de la actividad física

<b>MÓDULO V</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>10 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

Este módulo está constituido a su vez por dos materias: Valoración y control de la actividad físico-deportiva (5 ECTS); y Análisis y mejora del proceso de entrenamiento (5 ECTS).

### **MATERIA 1: VALORACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD FISICO-DEPORTIVA**

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>VALORACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>VALORACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD FISICO-DEPORTIVA</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

#### **DATOS BÁSICOS:**

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el segundo cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No se precisan.

#### **CONTENIDOS DE LA MATERIA:**

1. Evolución y evaluación condicional y funcional desde la niñez a la vejez
2. Evolución y evaluación motora desde la niñez a la vejez.
3. Evolución y evaluación de las capacidades físicas desde la niñez a la vejez.

#### **COMPETENCIAS:**

S1. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada y aplicada a la Educación Física y Salud.

R.A.1: El alumno conoce y desarrolla las bases de la medicina basada en la evidencia científica identificando y relacionando los distintos diseños de investigación al campo de la Educación Física y la salud.

S2. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada sobre los factores fisiológicos que condicionan la práctica de la actividad física y del deporte

RA: Leer y analizar estudios científicos determinando los aspectos más relevantes en cuanto a métodos de valoración funcional.

RA: Describir y resumir los aspectos fundamentales de los métodos de control de la actividad física.

RA: Aplicar los principios fundamentales del control condicional en el análisis de textos científicos específicos.

S5. Que el alumno sea capaz de conocer las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.

RA: Dominar los diferentes instrumentos de valoración y control condicional.

RA: Realizar valoraciones condicionales y expresar los resultados obtenidos de manera adecuada.

E4. Ser capaz de aplicar los principios fisiológicos, según el objeto de investigación.

RA: Evaluar capacidades condicionales en función de variables fisiológicas.

RA: Utilizar los instrumentos adecuados en cada caso para valorar las capacidades físicas.

C5. Ser capaz de diseñar proyectos de investigación para mejorar la calidad de los procesos evaluación de las capacidades físicas.

RA: Plantear un diseño de investigación que respete las fases y métodos sobre valoración de la condición física.

C7. Ser capaz de desarrollar habilidades para la realización del trabajo de campo en una investigación científica.

RA: Seleccionar de manera precisa la muestra necesaria para el estudio de las capacidades físicas.

RA: Conocer las herramientas adecuadas para la realización de un trabajo de campo.

C8. Ser capaz de desarrollar habilidades para la realización de una investigación científica.

RA: Diseñar y evaluar un proyecto de investigación sobre valoración condicional de la actividad física orientada a la salud.

RA: Describir las fases de investigación en un estudio con sujetos experimentales teniendo en cuenta los aspectos metodológicos adecuados.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20 %</b>	<b>Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80 %</b>	<b>Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	<b>0,4 ECTS 10/100</b>	Documentación de los trabajos	<b>0,45 ECTS 11,25/100</b>
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	<b>0,2 ECTS 5/100</b>	Diseño, elaboración y exposición de un proyecto de investigación	<b>0,45 ECTS 11,25/100</b>
Resolución de ejercicios de forma tutelada	<b>0,4 ECTS 10/100</b>	Interacción directa profesor-alumno	<b>2,1 ECTS 52,5/100</b>
		Seminarios prácticos	<b>1,0 ECTS 25/100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	0,4 ECTS 10/100	Documentación de los trabajos	0,45 ECTS 11,25/100
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	0,2 ECTS 5/100	Diseño, elaboración y exposición de un proyecto de investigación	0,45 ECTS 11,25/100
Resolución de ejercicios de forma tutelada	0,4 ECTS 10/100	Interacción directa profesor-alumno	2,1 ECTS 52,5/100
		Seminarios prácticos	1,0 ECTS 25/100
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

## **METODOLOGÍAS DOCENTES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

### Sistema de calificaciones

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

## MATERIA 2: ANÁLISIS Y MEJORA DEL PROCESO DE ENTRENAMIENTO

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>VALORACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>ANÁLISIS Y MEJORA DEL PROCESO DE ENTRENAMIENTO</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

## **DATOS BÁSICOS:**

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el segundo cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No se precisan.

## **CONTENIDOS DE LA MATERIA**

1. Tendencias de investigación para la mejora de las capacidades condicionales y coordinativas.
2. Tendencias de investigación para la mejora del comportamiento técnico-táctico
3. El papel del entrenador en el proceso de entrenamiento
4. De la planificación a la concreción del entrenamiento

## **COMPETENCIAS:**

S1. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada y aplicada a la Educación Física y Salud.

R.A.1: El alumno conoce y desarrolla las bases de la medicina basada en la evidencia científica identificando y relacionando los distintos diseños de investigación al campo de la Educación Física y la salud.

S2. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada sobre los factores fisiológicos que condicionan la práctica de la actividad física y del deporte

RA: Leer y analizar estudios científicos determinando los aspectos más relevantes en cuanto a métodos de valoración funcional.

RA: Describir y resumir los aspectos fundamentales de los métodos de control de la actividad física.

RA: Aplicar los principios fundamentales del control condicional en el análisis de textos científicos específicos.

S5. Que el alumno sea capaz de conocer las características de la medición e instrumentación en el ámbito científico.

RA: Dominar los diferentes instrumentos de valoración y control condicional.

RA: Realizar valoraciones condicionales y expresar los resultados obtenidos de manera adecuada.

E4. Ser capaz de aplicar los principios fisiológicos, según el objeto de investigación.

RA: Evaluar capacidades condicionales en función de variables fisiológicas.

RA: Utilizar los instrumentos adecuados en cada caso para valorar las capacidades físicas.

C5. Ser capaz de diseñar proyectos de investigación para mejorar la calidad de los procesos evaluación de las capacidades físicas.

RA: Plantear un diseño de investigación que respete las fases y métodos sobre valoración de la condición física.

C7. Ser capaz de desarrollar habilidades para la realización del trabajo de campo en una investigación científica.

RA: Seleccionar de manera precisa la muestra necesaria para el estudio de las capacidades físicas.

RA: Conocer las herramientas adecuadas para la realización de un trabajo de campo.

C8. Ser capaz de desarrollar habilidades para la realización de una investigación científica.

RA: Diseñar y evaluar un proyecto de investigación sobre valoración condicional de la actividad física orientada a la salud.

RA: Describir las fases de investigación en un estudio con sujetos experimentales teniendo en cuenta los aspectos metodológicos adecuados.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia de 5 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20 %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80 %	Horas / % presencialidad
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	0,4 ECTS 10/100	Documentación de los trabajos	0,45 ECTS 11,25/100
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	0,2 ECTS 5/100	Diseño, elaboración y exposición de un proyecto de investigación	0,45 ECTS 11,25/100
Resolución de ejercicios de forma tutelada	0,4 ECTS 10/100	Interacción directa profesor-alumno	2,1 ECTS 52,5/100
		Seminarios prácticos	1,0 ECTS 25/100
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS Horas / % presencialidad
Actividades de exposición teórico-práctica por parte del profesor	0,4 ECTS 10/100	Documentación de los trabajos	0,45 ECTS 11,25/100
Resolución de ejercicios en el aula, dirigidos por el profesor/a	0,2 ECTS 5/100	Diseño, elaboración y exposición de un proyecto de investigación	0,45 ECTS 11,25/100
Resolución de ejercicios de forma tutelada	0,4 ECTS 10/100	Interacción directa profesor-alumno	2,1 ECTS 52,5/100
		Seminarios prácticos	1,0 ECTS 25/100
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

## **METODOLOGÍAS DOCENTES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

### **Sistema de calificaciones**

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

## Módulo VI. Psicología y Sociología de la educación física

<b>MÓDULO VI</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

Los contenidos del módulo se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre.

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

### DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el segundo cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No se precisan.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. La cultura deportiva de la sociedad española.
  - a. Postmodernidad de Decadencia y de Resistencia.
    - i. Jerarquía de valores.
    - ii. La postmodernidad de decadencia.
  - b. Los valores de la cultura deportiva.
  - c. El código de la noviolencia.
2. Patrones de participación en la actividad física.
3. Modelos de conducta ante el ejercicio físico.
4. Influencias psico-sociales y consecuencias de la práctica del ejercicio físico.
5. Diseño de programas de intervención.

### COMPETENCIAS:

S.3. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada sobre los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física en un contexto educativo y saludable

RA1: Que el alumno sepa identificar los factores clave que están interviniendo en una mayor o menor práctica de actividad física.



S.11. Ser capaz de conocer los principales beneficios y riesgos psicológicos de la práctica del ejercicio físico

RA1: Que el alumno llegue a discernir qué tipo de actividad física puede ser beneficiosa o perjudicial para uno u otro tipo de objetivos personales en relación con la mejora de la salud.

E.6. Ser capaz de diseñar y realizar programas de intervención para la adherencia al ejercicio físico, utilizando metodologías y técnicas psicológicas y sociológicas

RA1: Que el alumno alcance los conocimientos necesarios para llevar a cabo una programación dirigida a un estrato social determinado con el fin de lograr su adherencia al ejercicio físico

E.7. Ser capaz de diseñar programas preventivos o de promoción para la práctica de la actividad física dentro de las clases de Educación Física

RA1: Incluir en una programación didáctica específica del área de Educación Física un programa de promoción y acercamiento de la actividad física relacionada con la salud.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en este módulo de 5 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 20 %	ECTS Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80 %	ECTS Horas / % presencialidad
Lectura comprensiva, trabajo activo, actividades presenciales. Preguntas - respuestas verbales	1,0 ECTS 25/100	Lectura y reflexión del material, Trabajos de aplicación del conocimiento	2,2 ECTS 55/100
		Trabajo final de módulo	1,8 ECTS 45/100
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

ACTIVIDADES PRESENCIALES	ECTS Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	ECTS Horas / % presencialidad
Lectura comprensiva, trabajo activo, actividades presenciales. Preguntas - respuestas verbales	1,0 ECTS 25/100	Lectura y reflexión del material, Trabajos de aplicación del conocimiento	2,2 ECTS 55/100
		Trabajo final de módulo	1,8 ECTS 45/100
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

## **METODOLOGÍAS DOCENTES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

### **Sistema de calificaciones**

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

## Módulo VII. Salud y longevidad.

<b>MÓDULO VII</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

Los contenidos del módulo se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre.

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>SALUD Y LONGEVIDAD</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>SALUD Y LONGEVIDAD</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>5 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

### DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 5 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el segundo cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No se precisan.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Enfoques y perspectivas de investigación aplicadas a la Educación Física y la Salud.
2. Niveles de práctica de actividad física, ejercicio físico y recomendaciones.
3. Programas de intervención para la mejora de la salud desde la Educación Física.
4. Actividad física y factores de riesgo.
5. Papel de la Actividad Física y la Nutrición.
6. Trabajos del módulo.

### COMPETENCIAS:

S1. Ser capaz de adquirir la formación científica avanzada y aplicada a la Educación Física y Salud.

R.A.1: El alumno conoce y desarrolla las bases de la medicina basada en la evidencia científica identificando y relacionando los distintos diseños de investigación al campo de la Educación Física y la salud.

S16: Conocer la complejidad del concepto salud y su interacción con el estado de la persona.

RA: Identificar los ámbitos de la salud y sus posibilidades de estudio, tales como el wellness, el fitness, la preparación física funcional, la salud mental, salud física, salud social, etc.

RA: Distinguir los diferentes contextos de salud en función del estado evolutivo de la persona: salud en la infancia, juventud, adultos y vejez.

E.5. Ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el propio sistema de evaluación y su adecuación con el programa didáctico y educativo planteado en la investigación en Educación Física y Salud.

R.A.1: El alumno sabe plantear una investigación para mejorar la salud del escolar dentro del contexto del currículo de educación física.

E.10. Ser capaz de diseñar programas preventivos o de promoción para la práctica de la actividad física dentro de las clases de Educación Física.

R.A.1: Ser capaz de realizar un programa preventivo o de promoción para la práctica de actividad física dentro del contexto escolar.

E11: Aplicar las técnicas de evaluación, seguimiento y control para la investigación cuantitativa y cualitativa de la actividad física relacionada con la salud.

RA: El alumno distingue y domina las técnicas básicas de investigación propicias para cada caso en la evaluación y control de la actividad física en poblaciones infantiles y juveniles a nivel cuantitativo y cualitativo.

E12: Que el alumno sea capaz de proponer medidas concretas de actuación ante diversos colectivos e instituciones de cara a mejorar la salud de las personas que los forman

RA: El alumno ha de conocer la existencia de los diferentes colectivos especiales y actuar en función de sus necesidades relacionadas con el ejercicio físico y la salud.

RA: El alumno ha de implicarse no sólo como un investigador externo y ajeno a la realidad, sino como un agente socializador que promueve un verdadero cambio y se implica para la mejora del bienestar de las personas para las que trabaja directa o indirectamente y a las que investiga.

C.4. Ser capaz de identificar líneas de investigación en Educación Física y Salud.

R.A.1: El alumno sabe identificar cuáles son las líneas de investigación más utilizadas en educación física y salud.

R.A.2: El alumno sabe ubicar un problema de investigación con la línea de investigación más adecuada para su resolución.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en este módulo de 5 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición de contenidos por parte del profesor	<b>0,6 ECTS 15/100</b>	Lecturas obligatorias sobre los contenidos del módulo	<b>0,8 ECTS 20/100</b>
Taller de resolución de problemas mediante la utilización de técnicas de información y comunicación (TICS)	<b>0,3 ECTS 7,5/100</b>	Búsqueda bibliográfica y análisis de artículos	<b>1 ECTS 25/100</b>
Cuestionarios de evaluación inicial y final	<b>0,1 ECTS 2,5/100</b>	Preguntas – respuestas verbales para comprobación de la comprensión de los contenidos teóricos	<b>0,5 ECTS 12,5/100</b>
		Planteamiento de una propuesta de investigación y la realización del informe científico pertinente según los contenidos vistos en el taller	<b>1,7 ECTS 42,5/100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
Actividades de exposición de contenidos por parte del profesor	0,6 ECTS 15/100	Lecturas obligatorias sobre los contenidos del módulo	0,8 ECTS 20/100
Taller de resolución de problemas mediante la utilización de técnicas de información y comunicación (TICS)	0,3 ECTS 7,5/100	Búsqueda bibliográfica y análisis de artículos	1 ECTS 25/100
Cuestionarios de evaluación inicial y final	0,1 ECTS 2,5/100	Preguntas – respuestas verbales para comprobación de la comprensión de los contenidos teóricos	0,5 ECTS 12,5/100
		Planteamiento de una propuesta de investigación y la realización del informe científico pertinente según los contenidos vistos en el taller	1,7 ECTS 42,5/100
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100/100</b>

## **METODOLOGÍAS DOCENTES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

No aplica.

## **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

No aplica.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- Realización de pruebas escritas: 30%

Se realizará un examen por cada materia con cuestiones teórico-prácticas y de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

- Realización de trabajos: 70%

La participación del estudiante en las diversas actividades formativas que conforman la mayoría de las materias se evaluará a través de la entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos, problemas y la participación de foros debate. Se evaluará específicamente, en algunos casos, la utilización de diversas fuentes de información, mediante un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal, deberán desarrollar con mayor profundidad un tema de actualidad, previamente propuesto por el profesor, asociado a los conocimientos adquiridos.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

### **Sistema de calificaciones**

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre):

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una sola Matrícula de Honor.

## Módulo VIII. TRABAJO FIN DE MÁSTER

<b>MÓDULO VIII</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>15 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

Los contenidos del módulo se desarrollarán durante el segundo cuatrimestre.

<b>Módulo al que pertenece:</b>	<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>
<b>Denominación de la materia:</b>	<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>
<b>Créditos ECTS:</b>	<b>15 ECTS</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>

### DATOS BÁSICOS:

- Carácter: Obligatorio.
- Créditos: 15 ECTS.
- Unidad temporal: Esta materia se impartirá en el segundo cuatrimestre.
- Lengua: Español.
- Requisitos previos: No se precisan.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA:

El trabajo fin de máster, ha de comprender la estructura formal universalmente aceptada en el ámbito científico, a saber:

- Índice
- Introducción
- Justificación y objetivos
- Resultados y discusiones
- Conclusiones y perspectivas
- Referencias bibliográficas

Esta estructura podría variar en investigaciones con metodologías concretas como puede ser por ejemplo el Estudio de Caso y los metanálisis.

Las líneas de investigación a las que debe adscribirse el trabajo fin de master son en las áreas de Educación Física y salud son:

1. Análisis y evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje de la actividad física y del deporte.
2. Análisis y mejora del proceso de entrenamiento desde su metodología, planificación o factores determinantes del sistema.
3. Práctica segura de la actividad física para la salud

4. Estudio de parámetros fisiológicos relacionados con la salud en diferentes deportes y deportistas.
5. Diseño y validación de test específicos para cada deporte, cualidad motriz o habilidad específica.
6. Valoración cineantropométrica del joven, del adulto y del deportista.
7. Evaluación, seguimiento y control del entrenamiento de aspectos condicionales.
8. Los procesos de enseñanza - aprendizaje - evaluación en Educación Física.
9. La evaluación formativa y compartida en Educación Física.
10. Instrumentos de evaluación educativa.
11. Enfoques de aprendizaje.
12. Concepciones del profesorado.
13. Educación en valores y deporte.
14. Filosofía y deporte.
15. Cine y deporte
16. Factores psicológicos en la prevención de lesiones
17. Lesiones y factores emocionales y psicológicos asociados
18. Ejercicio físico y beneficios psicológicos.
19. Diseño y ejecución de programas en el medio natural y su relación con la salud.
20. Columna vertebral y escolares: prevención del dolor de espalda
21. La salud de la columna vertebral en las acciones físicas y deportivas.
22. Actividad física y salud: Patrones de actividad física en diferentes poblaciones y cumplimiento de recomendaciones al respecto.

## **COMPETENCIAS:**

S.4. Ser capaz de conocer y distinguir las características del método científico y su aplicación

RA: Desarrollar un planteamiento de investigación coherente en sus partes.

S.6. Ser capaz de manejar los diseños de investigación en Educación Física y salud, abarcando el espectro de la metodología observacional, metodología selectiva y metodología experimental

RA: Escoger la metodología optima para el análisis e interpretación de resultados.

S.7. Valorar las opciones que presentan la utilización de distintas metodologías de investigación

RA: Seleccionar y aplicar la metodología más conveniente en el área de estudio escogida para el desarrollo del trabajo de fin de master (TFM)

S.8. Ser capaz de identificar las diferentes técnicas estadísticas

R.A: Diseñar y formular las hipótesis estadísticas procedentes de las hipótesis de investigación

R.A: Escoger apropiadamente un conjunto de variables acordes con el objeto de investigación.

S.13. Ser capaz de conocer la planificación y fases para la realización de un trabajo de campo científico

AR: Planificar las fases de intervención en el TFM.

AR: Desarrollar en la práctica las acciones previstas en el diseño del TFM.



E.1. Aplicar las técnicas estadísticas necesarias para realizar un adecuado análisis de datos en cada una de las metodologías de investigación

R.A: Aplicar las técnicas estadísticas adecuadas al objeto y variables de investigación del TFM

E.2. Identificar los aspectos que caracterizan a los diseños cualitativos y cuantitativos aplicados a la investigación en Ciencias del Deporte

R.A.: Analizar con precisión la naturaleza cualitativa o cuantitativa de las variables del estudio y reflejarlas en el TFM

E11: Aplicar las técnicas de evaluación, seguimiento y control para la investigación cuantitativa y cualitativa de la actividad física relacionada con la salud.

RA: El alumno distingue y domina las técnicas básicas de investigación propicias para cada caso en la evaluación y control de la actividad física en poblaciones infantiles y juveniles a nivel cuantitativo y cualitativo.

C.1. Ser capaz de analizar y revisar la literatura científica en Educación Física y salud en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

R.A.1: Estructurar y valorar la literatura científica específica al objeto de estudio en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

R.A.2: Comparar y evaluar la literatura científica específica al objeto de estudio en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

C.2. Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de manera avanzada en la Educación Física y salud.

R.A.1: El alumno es capaz de utilizar software específico para recoger información en investigaciones dentro del enfoque escogido.

R.A.2: El alumno sabe aplicar algún instrumento tecnológico para transmitir la información y redactar el informe científico en el TFM.

C.3. Leer, interpretar y utilizar de forma comprensiva libros y revistas científicas de estadística, así como los diferentes apartados de estadística propios del informe científico

R.A: Ser capaz de leer e interpretar de forma crítica y comprensiva, libros y revistas científicas de estadística

R.A: Ser capaz de leer e interpretar de forma crítica y comprensiva, los apartados de estadística propios de cualquier informe científico

C.4. Identificar líneas de investigación en Educación Física y salud

R.A.1: El alumno sabe identificar cuáles son las líneas de investigación que más se adecuan al su ámbito de estudio

R.A.2: El alumno ubica correctamente el problema de investigación con la línea de investigación más adecuada para su resolución.

C.8. Ser capaz de desarrollar habilidades para la realización de una investigación científica

RA: Mostrar en el TFM las capacidades adquiridas en el master, respecto a la gestión integral de un proyecto de investigación.

C.9. Valorar de forma crítica, desde la perspectiva del análisis de los datos, los procedimientos, resultados y conclusiones que se promueven en cualquier informe de investigación que se publica en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

RA: Llevar a cabo un análisis constructivo del proceso de análisis y defensa de una investigación y de un informe de científico.

RA: Llevar a cabo y justificar públicamente de forma escrita y oral el TFM.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en este módulo de 15 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES 20 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>	<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 80 %</b>	<b>ECTS Horas / % presencialidad</b>
<b>Interacción directa profesor-alumno</b>	<b>1,0 ECTS 25/100</b>	<b>Realización y defensa trabajo fin de master</b>	<b>14,0 ECTS 350/100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25/100</b>	<b>TOTAL</b>	<b>350/100</b>

### METODOLOGÍAS DOCENTES

No aplica

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

No aplica.

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

No aplica.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- EVALUACIÓN DE LA MEMORIA DEL TFM: 60%

La evaluación de la memoria del TFM la llevará a cabo el tutor del trabajo. La calificación supondrá un **60 %** de la calificación final del módulo. Se tratará de un trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa de la Universidad.

- EVALUACIÓN DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL TFM: 40%

La evaluación de la defensa pública del TFM y de la memoria del trabajo la llevarán a cabo los tribunales constituidos a tal efecto. La calificación supondrá un **40 %** de la calificación final e implica la defensa pública de la memoria del TFM, trabajo de investigación original relacionado con uno de los campos o materias del programa, y que tendrá que presentar en las convocatorias previstas según la normativa de la Universidad.

El módulo contará con dos convocatorias para superación. Una ordinaria convocatoria, que se realizará al final del módulo y una convocatoria extraordinaria.

## Sistema de calificaciones

Una vez superadas las pruebas de evaluación correspondientes, la materia se calificará con una escala numérica de 0 a 10 y con expresión de un decimal (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre). A partir de la valoración numérica se podrá añadir la siguiente calificación cualitativa:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1 PROFESORADO

TOTAL	NÚMERO
Profesores Máster/Grado	22

Categoría	Nº total por categoría	% según categoría del total de profesorado	% de doctores según categoría	% de horas que imparte una misma categoría
CU	4	18,18%	100%	18,00%
CD	12	54,55%	100%	56,00%
TU	4	18,18%	100%	14,00%
Catedrático	2	9,09%	100%	12,00%

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROFESORADO DEL GRADO/MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

MÓDULO	Categoría	Doctor Si/no	Acreditado Si/no	Vinculación UCAM	Experiencia	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Líneas de investigación
1	CU	SI	SI	Externo	Más 5 años en docencia universitaria	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	-Búsqueda e interpretación de documentación científica
	CD	SI	SI	Dedicación exclusiva	Más 5 años en docencia universitaria	Tecnología de los alimentos	-Investigación en la relación alimentación y salud. -Procesos de encapsulación de

							compuestos bioactivos y su aplicación a bebidas funcionales
	CD	SI	SI	Dedicación exclusiva	Más 5 años en docencia universitaria	Educación Física y Deportiva	-Factores que afectan al proceso de enseñanza-aprendizaje del deporte
2	CD	SI	No	Dedicación exclusiva	Más 5 años en docencia universitaria	Educación Física y Deportiva	-Estadística aplicada a la investigación biomédica
	CD	SI	No	Externo	Más 10 años en docencia universitaria	Estadística	-Estadística matemática
	CD	SI	SI	Dedicación exclusiva	Más 5 años en docencia universitaria	Educación Física y Deportiva	-Estadística aplicada a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
3	CU	SI	NO	Dedicación exclusiva	Más 5 años en docencia universitaria	Didáctica de la actividad física y del deporte	Factores que afectan al aprendizaje aplicado a la investigación en educación física. Modelos de enseñanza
	TU	SI	SI	Externo	Más 15 años en docencia universitaria	Metodología cualitativa de investigación	Filosofía y deporte
	TU	SI	SI	Externo	Más 10 años en docencia universitaria	Didáctica de la actividad física y del deporte	La investigación Cualitativa del Profesorado de Educación Física. La investigación cuantitativa en las clases de Educación Física.
4	TU	SI	SI	Externo	Más 10 años en docencia universitaria	Didáctica de la actividad física y del deporte	-Evaluación formativa y compartida -Formación del profesorado -Atención a la diversidad.
	CU	SI	SI	Externo	Más de 20 años en docencia universitaria	Didáctica de la actividad física y del deporte	-Análisis de los procesos cognitivos de los profesores de E.F.
	CD	SI	SI	Dedicación exclusiva	Más 10 años en docencia universitaria	Didáctica de la actividad física y del deporte	-La evaluación formativa y compartida en E.F. -Enfoques de aprendizaje. -concepciones del profesorado.
5	CD	SI	No	Exclusiva/plena	Más de 5 años en docencia universitaria	Educación Física y Deportiva	-Valoración cineantropométrica del joven, del adulto y del deportista.
	CD	SI	No	Exclusiva/plena	Más de 5 años en docencia universitaria	Educación Física y Deportiva	-Valoración cineantropométrica del joven, del adulto y del deportista.
	Catedrático	SI	SI	Externo	Más de 15 años de docencia universitaria	Educación Física y Deportiva Ciencias de la salud	-Evaluación de la condición física saludable. -Funcionamiento cardiovascular.
	Catedrático	SI	SI	Externo	Más de 15 años de docencia universitaria	Educación Física y Deportiva Ciencias de la salud	-Fisiología y evaluación de la salud en adultos.
6	CD	SI	SI	Dedicación exclusiva	Más 5 años en docencia universitaria	Psicología	-Actividad física y salud -Lesiones y actividad física.
	CD	SI	SI	Dedicación exclusiva	Más 5 años en docencia	Sociología	-Educación en valores y deporte.

					universitaria		- Violencia y deporte
	TU	SI	SI	Externo	Más 10 años en docencia universitaria	Sociología	-Educación en valores y deporte. -Género y deporte.
7	CD	SI	NO	Dedicación exclusiva	Más 10 años en docencia universitaria	Fisioterapia y Lesiones deportivas	"Valoración y control del estado de salud y del riesgo previo al ejercicio a través de la actividad física.
	CU	SI	SI	Externo	Más 10 años en docencia universitaria	Fisioterapia y Lesiones deportivas	Influencia y Prescripción de Actividad Física en las afecciones respiratorias.
	CD	SI	NO	Externo	Más 10 años en docencia universitaria	Fisioterapia y Lesiones deportivas	Influencia y prescripción de Actividad Física en el sobrepeso, obesidad y síndrome metabólico"

## 6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

La Universidad Católica San Antonio de Murcia dispone de personal de administración y servicios (PAS) cualificado, con vinculación exclusiva para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante. Todo ello es posible a través de un complejo de servicios centralizados que prestan su apoyo a toda la comunidad universitaria. Estos servicios son:

- Secretaría de Postgrado.
- Servicio de informática.
- Administración.
- Recursos humanos.
- Servicio de reprografía y papelería.
- Servicios generales (conserjerías, personal de control y seguridad, personal auxiliar de laboratorios y prácticas, servicio de cafetería, limpieza)
- Biblioteca y hemeroteca.
- Servicio de información al estudiante (SIE).
- Dirección de Calidad y Acreditación.
- Servicio de Actividades Deportivas (SAD).
- Dirección de estudios.
- Campus Virtual
- Servicio de orientación laboral
- Vicerrectorado de alumnado,
- Oficina de relaciones internacionales.
- Servicio de publicaciones.

Además, cada titulación cuenta con personal propio de administración, ubicado en los distintos departamentos docentes e instalaciones propias del cada título.

La UCAM cuenta también con dos servicios, compuestos por titulados universitarios con vinculación estable y dedicación exclusiva (principalmente pedagogos y psicólogos) que integran el Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico y el Cuerpo Especial de Tutores, este último encargado del seguimiento personal y académico de los estudiantes, a través de tutorías personalizadas.

Finalmente la Capellanía de la Universidad, conforman los recursos con los que la UCAM cuenta para la consecución de uno de sus objetivos primordiales como es el desarrollo en la formación integral del estudiante.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios  
El profesorado disponible actualmente (21 profesores) es suficiente para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

**Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

En lo referente a la igualdad entre hombres y mujeres, el proceso reelección de personal de la UCAM respeta los principios de igualdad, mérito y capacidad, contenidos en:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE n. 307 de 24/12/2001) en sus artículos 27, 41, 48, 64, 75 y 76.
- Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género en la Región de Murcia (BOE n.176 de 22/7/2008).
- Resolución de 16 de enero de 2008, de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado – Comunidad Autónoma en relación con la Ley de la Región de Murcia 7/2007, de 4 de abril, para la igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección de la Violencia de Género en la Región de Murcia (BOE n.34 de 08/02/2008)
- Asimismo, el acceso del profesorado a la Universidad respeta el principio de igualdad de oportunidades contenido en:
  - Ley 51/2003, de 2 de Diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (BOE n. 289 de 03/12/2003).
  - Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La UCAM dispone de una Unidad de Atención a la Discapacidad cuya misión es garantizar la plena integración de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad en la vida académica.

## **7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

### **7.1 JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES**

Los servicios, equipamientos e infraestructuras descritos a continuación, se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo y de investigación del Máster. Además, se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

La descripción de los recursos e infraestructuras disponibles vienen cubriendo las necesidades reales por número de alumnos y año, tanto para la impartición de clases presenciales en aula como para la atención autorizada en salas de investigación.

#### **7.1.2 Servicios disponibles centralizados**

La UCAM dispone de personal cualificado, con vinculación exclusiva de administración y servicios necesarios para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados y que prestan su apoyo a toda la Comunidad Universitaria. Dichos servicios han sido convenientemente numerados en el apartado 6.1.2. de la presente memoria.

#### **7.1.3 Servicios de mantenimiento generales**

La UCAM cuenta con un servicio de mantenimiento general que garantiza la revisión, mantenimiento, reparación y/o sustitución del material no fungible que se encuentre en las diferentes dependencias de la titulación: aulas, salas de tutorías, salas de profesores y despachos de los diferentes servicios que interrelacionan con la Titulación del Máster.

Además, existe un servicio de atención al usuario y mantenimiento informático, encargado principalmente de la revisión, reparación y actualización de los equipos y sistemas informáticos.

#### **7.1.4 Recursos materiales generales**

Los alumnos del Máster disfrutarán de la utilización de la Intranet de la universidad compuesta por:

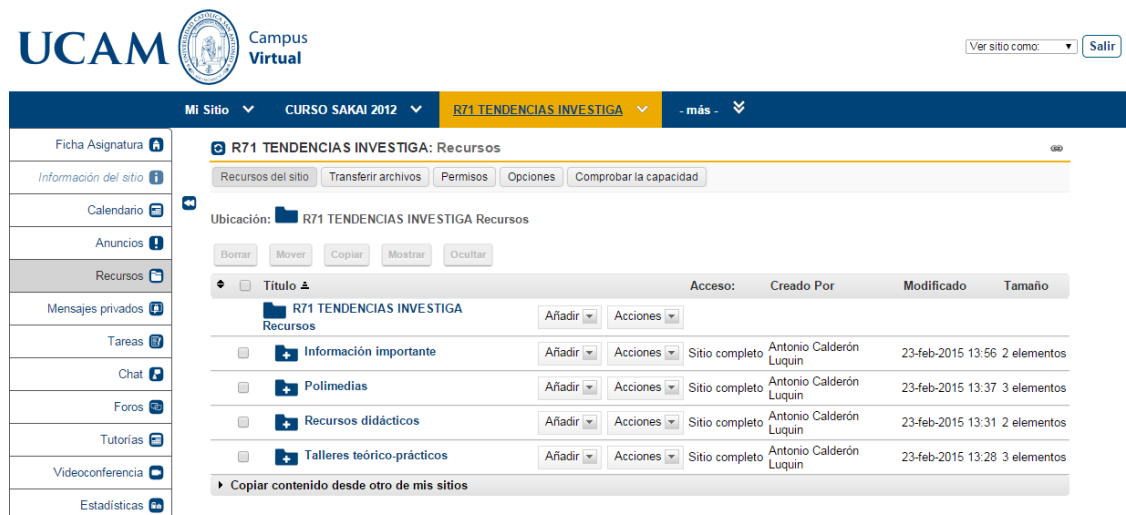
-Red Wi-fi en todo el recinto de la universidad. Esta red permite el acceso a Internet con laptops y otros dispositivos móviles desde cualquier lugar del campus.

-Red Fija de datos que permite el acceso y conexión de ordenadores desde cualquier ubicación de la UCAM con toma de red.

La plataforma virtual (E-learning) ofrece los servicios y recursos que la UCAM posee en su Campus de los Jerónimos, pero en un entorno virtual, poniendo a disposición de los alumnos un apoyo en la gestión y organización administrativo-docente del Título. Específicamente, respecto al apartado docente, la plataforma permite la interacción profesor-alumno, a través de foros, Chat programado, recomendaciones del profesor a

nivel de grupo o individual, descargas de temarios y material de apoyo, guías de trabajo, publicación de calificaciones y enlaces a páginas web y recursos electrónicos que el personal docente estime oportuno dar a conocer.

En la imagen se aprecia una vista general que ofrece la plataforma de campus virtual e-learning:



The screenshot displays the UCAM Campus Virtual interface. At the top, there is a navigation bar with the UCAM logo and 'Campus Virtual' text. Below this, a blue header contains the course name 'R71 TENDENCIAS INVESTIGA' and a 'Ver sitio como:' dropdown menu with a 'Salir' button. The main content area shows a sidebar on the left with various navigation options like 'Ficha Asignatura', 'Información del sitio', 'Calendario', 'Anuncios', 'Recursos', 'Mensajes privados', 'Tareas', 'Chat', 'Foros', 'Tutorías', 'Videoconferencia', and 'Estadísticas'. The central part of the page is titled 'R71 TENDENCIAS INVESTIGA: Recursos' and includes a table of resources. The table has columns for 'Acceso', 'Creado Por', 'Modificado', and 'Tamaño'. The resources listed are 'Información importante', 'Polimedias', 'Recursos didácticos', and 'Talleres teórico-prácticos', all created by Antonio Calderón Luquin on 23-feb-2015.

	Acceso:	Creado Por	Modificado	Tamaño
<input type="checkbox"/> R71 TENDENCIAS INVESTIGA Recursos	Añadir	Acciones		
<input type="checkbox"/> Información importante	Añadir	Acciones	Sitio completo	Antonio Calderón Luquin 23-feb-2015 13:56 2 elementos
<input type="checkbox"/> Polimedias	Añadir	Acciones	Sitio completo	Antonio Calderón Luquin 23-feb-2015 13:37 3 elementos
<input type="checkbox"/> Recursos didácticos	Añadir	Acciones	Sitio completo	Antonio Calderón Luquin 23-feb-2015 13:31 2 elementos
<input type="checkbox"/> Talleres teórico-prácticos	Añadir	Acciones	Sitio completo	Antonio Calderón Luquin 23-feb-2015 13:28 3 elementos

**Aulas de aplicación informática:** La Universidad cuenta actualmente con 5 aulas de aplicación informática, con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas se utilizan para la docencia de algunas materias y la realización de exámenes. Además estas aulas pueden ser utilizadas por los estudiantes cuando no están ocupadas.

**Sala de videoconferencia y docencia on-line** gestionada por el Departamento de Campus Virtual. Esta sala tiene equipo Polycom VSX 7000 para videoconferencia con matriz de conmutación (Extron MKP 3000) que permite la conmutación a PC, y a todo tipo de dispositivos audiovisuales. El equipo para videoconferencia cuenta con dos cámaras (que cubren distintos puntos: profesor, pizarra, pantalla de proyección, alumnos) y con diferentes medios de apoyo (conexión con ordenador –lo que despliega todas las posibilidades internas-, dvd, equipo de sonido, proyector). Sus posibilidades técnicas aplicadas a la docencia pueden resumirse en:

Participación e intervención simultánea de los alumnos desde cualquier sede en tiempo real.

Interconexión real de los equipos informáticos del profesor y de los alumnos en las sedes, a través de Internet.

Control visual de todos los grupos conectados.

Control, por parte del profesor, de la imagen que se envía a los alumnos.

**Un segundo equipo de videoconferencia móvil** (Polycom Viewstation MP), también gestionado por el Departamento de Campus Virtual, que permite realizar cualquier sesión formativa desde cualquier aula de la universidad con los mismos servicios que el anterior.



Ambos equipos tienen un servicio de mantenimiento integral que cubre cualquier reparación en un plazo no superior a 72 horas y que garantiza a su vez la sustitución en caso de no ser posible la reparación.

Videostreaming: es la retransmisión de archivos multimedia a través de Internet. Esta retransmisión puede ser en directo o diferido y se complementa con la herramienta de chat y foro. La Ucam ofrece la posibilidad de retransmitir en directo a través del Servicio de Videostreaming desde cualquier punto del campus. Complementariamente, para los sitios de la Universidad donde no haya instalado un equipo fijo de emisión, se cuenta 4 equipos móviles.

### 7.1.5 Recursos materiales y Servicios disponibles específicos de la titulación

#### 1. Recursos Bibliográficos y de Acceso a Información:

- Monografías: La Biblioteca General de la UCAM cuenta con 6.006 títulos monográficos con un total de 15.585 volúmenes. Estos títulos son revisados anualmente para su actualización en función de su demanda y de las recomendaciones bibliográficas recogidas en la Guía Docente Anual.
- Publicaciones seriadas: La Hemeroteca cuenta con publicaciones seriadas específicas a la Educación Física y la Salud, de periodicidad semanal, mensual, trimestral y anual.
- Bases de datos: Desde la página Web de la Biblioteca General de la UCAM (<http://www.ucam.edu/biblioteca>) se tiene acceso libre a las siguientes bases de datos:



#### 2. Aulas:

Para la impartición presencial del Máster se dispone de dos aulas específicas asignadas con capacidad sobrante y equipadas con pizarra, proyector con entrada VGA, retroproyector de transparencias y de diapositivas, monitor y CPU con conexión a Internet para el docente, red Wifi y acceso a Campus Virtual.

La titulación dispone de 2 espacios destinados a la atención de alumnos, con puestos informáticos.

**3. Espacios para el personal docente e investigador, y para el personal de administración y servicios de la Titulación:**

- Sala de recepción y atención al público de la secretaría técnica de la titulación
- Sala de profesores: con 20 puestos de trabajo con sus respectivos equipos informáticos en red. 4 de estos puestos están a disposición del profesorado externo que imparte clases en el Máster, si así lo requiriera.

**4. Laboratorios, equipamiento específico y salas de investigación:**

- Sala de investigación: El master cuenta con una sala de uso exclusivo para los alumnos y tutores del Master. Este espacio cuenta un escáner A-3 y 11 puestos de trabajo con sus respectivos equipos informáticos en red. Uno de ellos está especialmente configurado para el análisis y edición de video.

- Laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: Este laboratorio está destinado al trabajo desarrollado por los distintos grupos de investigación del Departamento de Ciencias del Deporte. Tanto el laboratorio como los materiales y equipos disponibles están a disposición de las investigaciones surgidas a través del máster, previa autorización y con tutela directa de los profesores de la UCAM que dirijan trabajos de máster.

La equipación con la que cuenta el laboratorio es la siguiente:

Material	Unidades
Cámaras de video	6
Trípodes	7
Radar Estalter	1
Medidores de frecuencias Suunto	2
Dinamómetro manual	1
Kit de antropometría	1
Calibradores	2
Micrófonos inalámbricos	2
Multipower	1
Discos de sobrecarga	8
Plataforma dinamométrica	1
Camilla	1
Banco de fortalecimiento de tronco	1
Chalecos lastrados	2
Paracaídas	4
Básculas	2
Tallímetro	1
Computadora portátil	1
Biofoot IBV	1
Pulsómetros con interface	2
Podómetros	7

Analizador de lactato portátil	1
Bicicleta de montaña	1

Además la Titulación dispone de una gran variedad de material deportivo tanto en el almacén dentro de la propia universidad como en las diferentes instalaciones deportivas de las que hace uso.

## **7.2 PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS**

Actualmente los recursos materiales y servicios son suficientes para llevar a cabo las enseñanzas del Máster. No obstante, anualmente los profesores que imparten clase en el máster tienen la posibilidad de solicitar material docente a la Universidad, a parte del equipamiento al que pueden optar mediante concesión de proyectos de investigación en convocatorias públicas.

## **8. RESULTADOS PREVISTOS**

### **8.1. ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS**

Puesto que el Máster que nos ocupa lleva impartándose 3 ediciones, desde el curso 2006-07 hasta el actual 2012-13 que acaba de finalizar, nos ha sido posible adjuntar las siguientes tasas basadas en datos reales desde que la titulación se puso en funcionamiento.

Para el cálculo de la Tasa de Graduación y de Eficiencia se han tenido en cuenta todas las ediciones (el % reflejado en la tabla es el % medio de las 3 ediciones). Para el cálculo de la tasa de abandono se ha tenido en cuenta la edición 2006-07, pues de las otras ediciones no se tienen datos de matriculación del 2º año a partir de la finalización (t+1 y t+d), tal y como se requiere en Guía ANECA de Apoyo para la elaboración de la presente memoria (v.03)

<b>TASA DE GRADUACIÓN</b>	<b>94%</b>
<b>TASA DE ABANDONO</b>	<b>5.26%</b>
<b>TASA DE EFICIENCIA</b>	<b>95%</b>

#### **Introducción de nuevos indicadores (en su caso):**

Al disponer de datos reales, no han sido necesarias nuevas estimaciones.

### **8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADOS.**

La dirección de Estudios de la UCAM gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje, y el control de los espacios y horarios.

Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UA), encargada de realizar el análisis de los datos que generan

distintos servicios universitarios. Dichos informes tienen como finalidad facilitar al responsable académico el conocimiento de la situación en la que se halla su titulación, así como la evolución histórica generada en un determinado periodo de tiempo, de modo que sirva de referencia en la toma de decisiones estratégicas para la mejora de los parámetros de calidad. Dichos datos se generan a través de una herramienta informática propia.

Además, el master cuenta con las evaluaciones propias de cada módulo, a través de la evaluación continua, el prácticum, el trabajo fin de master y otras pruebas específicas a la programación docente de cada profesor.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La universidad a través del programa AUDIT de ANECA obtuvo la evaluación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en julio del 2010 para todas las Titulaciones Oficiales que se imparten tanto de Grado como de Máster. Dicho sistema se encuentra en la dirección: <http://ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

A continuación adjuntamos el certificado obtenido:



**Certificado**

  
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

# AUDIT

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) certifica que el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en dicha Universidad

ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria.

**Certificado N° UCR 218/10** Fecha de emisión: 25/10/2010  
Validez hasta: 25/10/2013

ANECA es miembro del European Quality Assurance Register for Higher Education (EQRH®) Por ANECA

ANECA es miembro de pleno derecho de:

 EQUIS

  
Zúlima Fernández Rodríguez  
Directora

El presente Certificado no tiene validez sin su convenio correspondiente. Cualquier adaptación adicional relativa al alcance de este Certificado, como a las normas y directrices que han sido aplicadas, puede obtenerse consultando a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

## **10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN**

### **10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO**

El presente postgrado se implantará, siempre y cuando el título supere los procesos de verificación y acreditación establecidos en el RD 1393/2007. La periodicidad será anual.

### **10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN, EN SU CASO, AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE LA ANTERIOR ORDENACIÓN UNIVERSITARIA.**

Los estudiantes que hubieran cursado el Máster Oficial en Educación Física y Salud conforme a lo dispuesto en el RD 56/2005, de 21 de enero por el que se regulan los estudios oficiales de postgrado, con anterioridad a la verificación de esta propuesta, y no los hubieran finalizado a la fecha de implantación del nuevo título podrán adaptarse al título de Máster Universitario en Investigación Educación Física y Salud solicitando el reconocimiento y la transferencia de los créditos cursados. Dicha solicitud será resuelta por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título que elevará su propuesta a la Comisión de Reconocimiento de Universidad, favoreciendo en cualquier caso su adaptación a los estudios vigentes y autorizados. Los estudiantes que deseen continuar sus estudios en el Máster iniciado lo podrán hacer contando con dos años para la finalización de los mismos. En cada curso académico se ofertará la opción de presentarse a una convocatoria oficial de examen o la presentación de los correspondientes trabajos de la materia en junio o septiembre. Los estudiantes tendrán derecho a la tutorización durante este periodo y al acceso a todos los contenidos formativos del Máster (temario y programación de las materias).

### **10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTOS**

Queda extinguido el Máster oficial en Educación Física y Salud que se ha venido impartiendo durante los pasados 3 cursos académicos, para continuar con el que se presenta para verificación, Máster Universitario en Investigación Educación Física y Salud.

La adaptación con el anterior plan de estudios se recoge en la siguiente tabla:

<b>MÓDULOS DEL MÁSTER A EXTINGUIR</b> <i>Máster Oficial en Educación Física y Salud.</i>	<b>ECTS</b>	<b>MÓDULOS DEL MÁSTER A VERIFICAR</b> <i>Máster Universitario en Investigación en Educación Física y Salud.</i>	<b>ECTS</b>
<b>I. Metodología de la investigación en E.F. y salud</b>	<b>10</b>	<b>I. Metodología de la investigación en Educación Física. y Salud</b>	<b>10</b>
<b>II. Estadística aplicada</b>	<b>6.5</b>	<b>II. Análisis de datos</b>	<b>5</b>
<b>III. ENFOQUES Y TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>4.5</b>	<b>III. Enfoques y tendencias de investigación en educación física y salud</b>	<b>5</b>
<b>IV. EVALUACIÓN Y CALIDAD DEL APRENDIZAJE</b>	<b>4.5</b>	<b>IV. Evaluación y calidad del aprendizaje</b>	<b>5</b>
<b>V. DESARROLLO Y EVALUACIÓN FÍSICO-BIOLÓGICA</b>	<b>4.5</b>	<b>V. Evaluación y control de la actividad física</b>	<b>10</b>
<b>VI. PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>4.5</b>	<b>VI. Psicología y Sociología de la educación física y la salud.</b>	<b>5</b>
<b>VII. SALUD Y LONGEVIDAD.</b>	<b>4.5</b>	<b>VII. Educación para la salud</b>	<b>5</b>
<b>VIII. PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN(2º cuatrimestre)</b>	<b>9</b>	<b>No aplica</b>	<b>-</b>
<b>IX. TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>	<b>12</b>	<b>VIII. Trabajo Fin de Máster</b>	<b>15</b>
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>60</b>		<b>60</b>

El nuevo título de Máster también tendrá en cuenta a los alumnos provenientes de los cursos de Doctorado de la anterior L.O.U. Los 20 créditos a cursar en el primer año del Doctorado se distribuían en tres tipos (A, B y C) de la siguiente forma:

- a) Cursos o seminarios relacionados con la metodología y la formación en técnicas de investigación en los diferentes campos a que se destina el programa.
- b) Cursos o seminarios sobre los contenidos fundamentales de los campos a que se destina el programa
- c) Cursos o seminarios relativos a campos afines a los del programa

En función del creditaje de cada materia y la naturaleza de la misma la universidad valorará las adaptaciones pertinentes para poder continuar con los estudios en el nuevo Máster.